



PLANEACIÓN



Ocampo, Gto., a 01 de Agosto de 2023
Oficio no. MOG-DP-058-08/2023
Asunto: Entrega de información.

A quien corresponda
Ocampo, Guanajuato.
PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a lo correspondiente de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en el indicador **1.2.1 Lineamientos de planeación municipal, inciso d) Mecanismos de participación ciudadana en el proceso de planeación municipal**. Le hago mención que la dirección de planeación cuenta con un Consejo de Planeación (COPLADEM), dicho inciso se encuentra dentro del **Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo Guanajuato en su Capítulo Décimo Cuarto**, mismo que se anexa en este entregable, de igual forma la fuente oficial <http://www.ocampo-gto.gob.mx/transparencia.php>.

Sin nada más que atender por el momento, me despido de usted agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente


Ing. José Roberto Delgado Vega
Director de Planeación

C.C.P. Archivo



**SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL
CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)
ACTA No. COPLADEM/001/2021.**

En el municipio de Ocampo, Gto., siendo las 10:24 horas del diez de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron en la Casa de la Cultura Socorro Aranda, los invitados a formar el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) para celebrar la Sesión de Instalación del mismo, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Recepción y registro de miembros (invitados).
2. Bienvenida e inicio de la sesión.
3. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
4. Declaración de instalación del COPLADEM a cargo del Lic. Erick Silvano Montemayor Lara Presidente Municipal.
5. Toma de protesta de los integrantes del COPLADEM a cargo del Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, como Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM.
6. Mensaje del Presidente del COPLADEM y clausura de la sesión.

Armando Balleza

**PARTE PRIMERA
De los asistentes**

Juan Pablo Torres Orta

Maria de la Luz Rostro V.

Punto uno Recepción y registro de miembros (invitados). El día mencionado, se dieron cita las siguientes personas:

MARGARITA HERNANDEZ

Ciudadanos: C. María de la Luz Rostro Ventura, Invitado San José Del Torreón, C. San Juana Mendoza González, Invitado La Haciendita, C. Magdaleno Contreras Valencia, Invitado Carmen de Sur, C. Blanca Fabiola Martínez Armenta, Invitado San Pedro de Ibarra, C. Rosalba Alba García, Invitado giro comercial, C. Esperanza Cortez Martínez, Invitado Ocampo Centro, C. Teresa de Jesús García Guzmán, Invitado Ocampo Centro, C. Margarita Hernández González, Invitado Ocampo Centro, C. Martin Ramírez Macías Invitado giro comercial, C. Luis Ruiz Segura, Invitado La Escondida, C. Juan Martin Contreras Guerrero, Invitado La Escondida, C. María del Carmen González Tiscareño, Invitado San Isidro, C. Rogelio Estrada Romero, Invitado El Puerquito, C. Juan Carlos Jasso Balleza, Invitado Santa Bárbara, C. Armando Balleza Robledo, Invitado Santa Bárbara, C. Armando Salas Martínez, Invitado El Potrero, C. Juan Bernardino Mendoza Jasso, Invitado Las Trojes, C. Juan Carlos de la Rosa Galván, Invitado San Francisco.

George Muñoz P.

Funcionarios Municipales: Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, Presidente Municipal, Ing. Diego Portugal Araiza, Director de Planeación, Arq. Juan Carlos Olalde Velázquez, Director de Obras Públicas, C. Diego Alejandro Dávila Méndez, Director de Desarrollo Social, C. Juan Pablo Torres Orta, Invitado Especial.

Marta Rodriguez M

Juana Mendocza

Teresa de Jesus Garcia

*Rafaela Ibarra Ortega
J.M.C.L*

Blanca Mtz
Gracia Méndez R
Rosestro Estrada R
Magdalena Contreras Comen G.T

Diego Alejandro Méndez
Esperanza Cortes Mtz
Juan Pablo Torres Orta
Juan Carlos de la Rosa
ARMANDO
S.F.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten signature]

PARTE SEGUNDA

Del orden del día

Juan Pablo Torres Araiza



Teresa de Jesús García
Diego Alejandro Mender

Punto dos. Bienvenida e inicio de la sesión. Con uso de la voz, dio la bienvenida el Ing. Diego Portugal Araiza, quien fungirá como Secretario Técnico del COPLADEM, e hizo el comentario sobre la encomienda que ha hecho el Lic. Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, Presiente Municipal, la cual consiste en instalar el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), que invita a trabajar de manera estrecha y participativa con la sociedad civil, que es importante atender las necesidades para la formación del Programa de Gobierno Municipal.

Punto Tres: Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. El Ing. Diego Portugal Araiza Informa que en la entrada de la casa de la cultura se realizó el registro de asistencia, estando presentes 25 (veinticinco) Invitados de un total de 25 (veinticinco) por lo que se declaró la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

Armando Barera

Punto cuatro: Declaración de instalación del COPLADEM a cargo del Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, como Presidente Municipal. Con uso de la voz, el Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, dio unas palabras de agradecimiento a los asistentes, posteriormente se llevó a cabo la instalación del Consejo de Planeación para el desarrollo Municipal (COPLADEM) con lo siguiente:

El Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM, con fundamento en el artículo 77, fracción Primera de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el día 10 de diciembre del 2021, a las 10:00 horas, procede a declarar formalmente instalado del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).

Maria del Luz Rostro V.
Punto cinco: Toma de protesta de los integrantes del COPLADEM a cargo del Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM, quién continuando con el uso de la voz llevo a cabo la toma de protesta de los integrantes del Consejo, para lo cual solicito a los presentes ponerse de pie y preguntó lo siguiente:

MARGARITA HERNANDEZ
A los integrantes del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, en base al artículo 110 de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 5 del Reglamento Del Consejo De Planeación Para El Desarrollo Municipal (COPLADEM) Del Municipio De Ocampo, Guanajuato.

gogo nuntip J.
Preguntó si ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen, así como el Reglamento Del Consejo De Planeación Para El Desarrollo Municipal (COPLADEM) Del Municipio De Ocampo, Guanajuato y desempeñar patrióticamente el cargo que se les ha conferido? A lo que los integrantes de Consejo respondieron, que si protestaban y posteriormente el Presidente Municipal y presidente del Consejo respondió; Si no fuera así que el pueblo se los demande.

Continuó con uso de la voz el Ing. Diego Portugal Araiza quien dio pasó al último punto del orden del día, cediéndole el uso de la voz al Lic. Erick Silvano Montemayor Lara.

[Handwritten signature]

Rafaela Ibarra Ortega
J.M.C.L.

Blanca MTZ

Graciela Méndez R

Comen 6.11.

Magdalena Contreras

Roselio Estrada R

Suana Mendoza

Juiz Ruiz Se Ecuva Socorro de la Rosa
ESPERANZA COLTES MTZ.
ARMANDO

Antonio Jasso

Diego Alejandro Mendez

Punto seis: Mensaje del Presidente del COPLADEM y clausura de la sesión.

El Lic. Erick Silvano Montemayor Lara comentó que, de acuerdo a las necesidades básicas del Municipio se forma este Consejo de Planeación Para el Desarrollo Municipal con la finalidad de priorizar las Obras de mayor importancia, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio basándonos en la pobreza alimentaria y las necesidades básicas, tomando en cuenta el apoyo de los ciudadanos para dar prioridad a los servicios públicos, agradeció a los nuevos integrantes del consejo.

Actualmente se está trabajando en la elaboración del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, el cual estará terminado el mes de enero y será el instrumento que definirá el rumbo que tomara el municipio por tal motivo pidió a los consejeros trabajar de la mano con las direcciones de Planeación, Desarrollo Social y Obra Pública para ingresar las propuestas y priorizar las necesidades de obra y acciones necesarias para el desarrollo de Ocampo

PARTE TERCERA

De los acuerdos y compromisos

Amon de Barrera

No se generaron acuerdos ni compromisos.

PARTE CUARTA

De la validación y aprobación

Maria delaluz Rostrov.

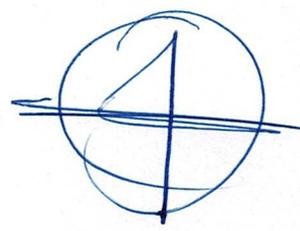
Siendo las 10:50 horas del diez de diciembre de dos mil veintiuno y no habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM, dio por clausurada la Primera Sesión del COPLADEM 2021-2024.

Se realiza la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el Artículo nueve, Capitulo IV del Reglamento del Consejo de Planeación Para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) Del Municipio de Ocampo, Guanajuato.

La presente acta consta de 5 páginas y se expide en el municipio de Ocampo, Gto., el día diez de diciembre de dos mil veintiuno para validación, aprobación, rúbrica y firma de los asistentes a la sesión de instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).}

MARGARITA HERNANDEZ

Teresa de Jesús García



S. Jasso

Antonio Rodríguez

Rafaela Ibarra Ortega
J.M.C.L

Juan Valenzuela
Roselio Estrada R.
Blanca Atz
Jociva Méndez R.
Magdalena Contreras Carmen C. it

ARMANDO
JUIS RUIZ S e GUDYP
ESTERANZA CORTES MTR.
Socorro Cortes de la Rosa



**SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL
CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)
ACTA No. COPLADEM/001/2021.**

En el municipio de Ocampo, Gto., siendo las 10:24 horas del diez de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron en la Casa de la Cultura Socorro Aranda, los invitados a formar el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) para celebrar la Sesión de Instalación del mismo, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Recepción y registro de miembros (invitados).
2. Bienvenida e inicio de la sesión.
3. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
4. Declaración de instalación del COPLADEM a cargo del Lic. Erick Silvano Montemayor Lara Presidente Municipal.
5. Toma de protesta de los integrantes del COPLADEM a cargo del Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, como Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM.
6. Mensaje del Presidente del COPLADEM y clausura de la sesión.

Armando Balleza

**PARTE PRIMERA
De los asistentes**

Juan Pablo Torres Orta

Maria de la Luz Rostro V.

Punto uno Recepción y registro de miembros (invitados). El día mencionado, se dieron cita las siguientes personas:

MARGARITA HERNANDEZ

Ciudadanos: C. María de la Luz Rostro Ventura, Invitado San José Del Torreón, C. San Juana Mendoza González, Invitado La Haciendita, C. Magdaleno Contreras Valencia, Invitado Carmen de Sur, C. Blanca Fabiola Martínez Armenta, Invitado San Pedro de Ibarra, C. Rosalba Alba García, Invitado giro comercial, C. Esperanza Cortez Martínez, Invitado Ocampo Centro, C. Teresa de Jesús García Guzmán, Invitado Ocampo Centro, C. Margarita Hernández González, Invitado Ocampo Centro, C. Martin Ramírez Macías Invitado giro comercial, C. Luis Ruiz Segura, Invitado La Escondida, C. Juan Martin Contreras Guerrero, Invitado La Escondida, C. María del Carmen González Tiscareño, Invitado San Isidro, C. Rogelio Estrada Romero, Invitado El Puerquito, C. Juan Carlos Jasso Balleza, Invitado Santa Bárbara, C. Armando Balleza Robledo, Invitado Santa Bárbara, C. Armando Salas Martínez, Invitado El Potrero, C. Juan Bernardino Mendoza Jasso, Invitado Las Trojes, C. Juan Carlos de la Rosa Galván, Invitado San Francisco.

George Muñoz P.

Funcionarios Municipales: Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, Presidente Municipal, Ing. Diego Portugal Araiza, Director de Planeación, Arq. Juan Carlos Olalde Velázquez, Director de Obras Públicas, C. Diego Alejandro Dávila Méndez, Director de Desarrollo Social, C. Juan Pablo Torres Orta, Invitado Especial.

Marta Rodriguez M

Juana Mendoza

Teresa de Jesús García

*Rafaela Ibarra Ortega
J.M.C.L*

Blanca Mtz
Aracelia Méndez R
Rosestro Estrada R
Magdalena Contreras Comen G.T

Diego Alejandro Méndez
Esperanza Cortes Mtz
Juan Pablo Torres Orta
Juan Carlos de la Rosa
ARMANDO
S.F.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten signature]

PARTE SEGUNDA

Del orden del día

Juan Pablo Torres Araiza



Teresa de Jesús García
Diego Alejandro Mender

Punto dos. Bienvenida e inicio de la sesión. Con uso de la voz, dio la bienvenida el Ing. Diego Portugal Araiza, quien fungirá como Secretario Técnico del COPLADEM, e hizo el comentario sobre la encomienda que ha hecho el Lic. Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, Presiente Municipal, la cual consiste en instalar el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), que invita a trabajar de manera estrecha y participativa con la sociedad civil, que es importante atender las necesidades para la formación del Programa de Gobierno Municipal.

Punto Tres: Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. El Ing. Diego Portugal Araiza Informa que en la entrada de la casa de la cultura se realizó el registro de asistencia, estando presentes 25 (veinticinco) Invitados de un total de 25 (veinticinco) por lo que se declaró la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

Armando Barera

Punto cuatro: Declaración de instalación del COPLADEM a cargo del Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, como Presidente Municipal. Con uso de la voz, el Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, dio unas palabras de agradecimiento a los asistentes, posteriormente se llevó a cabo la instalación del Consejo de Planeación para el desarrollo Municipal (COPLADEM) con lo siguiente:

El Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM, con fundamento en el artículo 77, fracción Primera de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el día 10 de diciembre del 2021, a las 10:00 horas, procede a declarar formalmente instalado del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).

Maria del Luz Rostro V.
Punto cinco: Toma de protesta de los integrantes del COPLADEM a cargo del Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM, quién continuando con el uso de la voz llevo a cabo la toma de protesta de los integrantes del Consejo, para lo cual solicito a los presentes ponerse de pie y preguntó lo siguiente:

MARGARITA HERNANDEZ
A los integrantes del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, en base al artículo 110 de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 5 del Reglamento Del Consejo De Planeación Para El Desarrollo Municipal (COPLADEM) Del Municipio De Ocampo, Guanajuato.

gogo nuntip J.
Preguntó si ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen, así como el Reglamento Del Consejo De Planeación Para El Desarrollo Municipal (COPLADEM) Del Municipio De Ocampo, Guanajuato y desempeñar patrióticamente el cargo que se les ha conferido? A lo que los integrantes de Consejo respondieron, que si protestaban y posteriormente el Presidente Municipal y presidente del Consejo respondió; Si no fuera así que el pueblo se los demande.

Continuó con uso de la voz el Ing. Diego Portugal Araiza quien dio pasó al último punto del orden del día, cediéndole el uso de la voz al Lic. Erick Silvano Montemayor Lara.

[Handwritten signature]

Rafaela Ibarra Ortega
J.M.C.L.

Blanca MTZ
Graciela Méndez R

[Handwritten signature]
Comen 6.11.

[Handwritten signature]
Magdalena Contreras

Juiz Ruiz Se Ecuva Socorro de la Rosa
ESPERANZA COLTES MTZ.
ARMANDO



Montemayor Lara

Diego Alejandro Mendez

Punto seis: Mensaje del Presidente del COPLADEM y clausura de la sesión.

El Lic. Erick Silvano Montemayor Lara comentó que, de acuerdo a las necesidades básicas del Municipio se forma este Consejo de Planeación Para el Desarrollo Municipal con la finalidad de priorizar las Obras de mayor importancia, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio basándonos en la pobreza alimentaria y las necesidades básicas, tomando en cuenta el apoyo de los ciudadanos para dar prioridad a los servicios públicos, agradeció a los nuevos integrantes del consejo.

Actualmente se está trabajando en la elaboración del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, el cual estará terminado el mes de enero y será el instrumento que definirá el rumbo que tomara el municipio por tal motivo pidió a los consejeros trabajar de la mano con las direcciones de Planeación, Desarrollo Social y Obra Pública para ingresar las propuestas y priorizar las necesidades de obra y acciones necesarias para el desarrollo de Ocampo

PARTE TERCERA

De los acuerdos y compromisos

Amon de Barrera

No se generaron acuerdos ni compromisos.

PARTE CUARTA

De la validación y aprobación

Maria delaluz Rostrov.

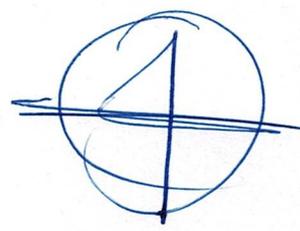
Siendo las 10:50 horas del diez de diciembre de dos mil veintiuno y no habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM, dio por clausurada la Primera Sesión del COPLADEM 2021-2024.

Se realiza la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el Artículo nueve, Capitulo IV del Reglamento del Consejo de Planeación Para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) Del Municipio de Ocampo, Guanajuato.

La presente acta consta de 5 páginas y se expide en el municipio de Ocampo, Gto., el día diez de diciembre de dos mil veintiuno para validación, aprobación, rúbrica y firma de los asistentes a la sesión de instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).}

MARGARITA HERNANDEZ

Teresa de Jesús García



S. Ibarra

Atto Rodriguez

Rafaela Ibarra Ortega
J.M.C.L

Juan Valenzuela
Roselio Estrada R.
Blanca Atz
Yocia Méndez R.
Magdalena Contreras Carmen C. it

ARMANDO
JUIS RUIZ S e GUDYD
ESTERANZA CORTES MTR.
Socorro Cortes de la Rosa

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO
2021 – 2024

ALCALDE:

Erick Silvano Montemayor Lara

SÍNDICO:

María Magdalena Terres Peña

REGIDORES:

Juan Pablo Torres Orta

Juana María Rodríguez Aranda

Emmanuel Hernández Ruiz

Nicolás Serrano Lara

José Antonio Sandoval Zamarripa

María Candelaria González Pérez

Alma Karen Medellín Rodríguez

María Magdalena Almazán González

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:

Reynaldo Rodríguez Hernández

GABINETE DE GOBIERNO 2022

Tesorería Municipal
Juan Manuel Velázquez Rodríguez

Contraloría Municipal
David Misael Herrera Romero

Planeación
Diego Portugal Araiza

Desarrollo Social y Humano
Diego Alejandro Dávila Méndez

Desarrollo Rural
José de Jesús Aranda Esquivel

Desarrollo Económico
Luis Ángel García Contreras

Desarrollo Urbano
Brenda Itzel Monreal Rodríguez

Recursos Humanos
Nallely García López

Seguridad Pública
José Guadalupe López Jasso

Atención a la Juventud
José Francisco Salazar Guerra

Desarrollo Educativo
Juan Manuel Cavazos Vásquez

Servicios Públicos Municipales
Francisco Javier Navarro Salazar

Casa de la Cultura
José Ramiro Rangel Ortiz

Impuestos Inmobiliarios y Catastro
Héctor Rodríguez Medina
Protección Civil
Juan José Velázquez Rodríguez

Deporte
Luis Alejandro López Chávez

Obras Públicas
Juan Carlos Olalde Velázquez

Ecología
Pedro Jorge Pérez Villa

Unidad de Transparencia
Alberto Martínez Aguiñaga

Agua Potable y Alcantarillado
Adán Macías Flores

Sistema Municipal DIF
Cesar Reyes Espinoza

Turismo
Martín Ramírez Rodríguez

Archivo Municipal
Benjamín Ayala Lozano

Comunicación Social
Jesús Guillermo Salas Ortega

Coordinación Municipal de
Ocampo para las Mujeres
Sandra Balleza Mancilla

Atención al Migrante
Juan Ángel Sotelo Jaras

Salud
Emmanuel Cibrián Velázquez

INDICE

1.- EJE HUMANO Y SOCIAL	7
1.1 DESARROLLO EDUCATIVO	7
1.2 SALUD	9
1.3 DESARROLLO SOCIAL.....	10
1.4.1 CENTRO GERONTOLÓGICO.....	15
1.4.2 REHABILITACIÓN	15
1.5 DEPORTE.....	17
1.6 CULTURA	19
1.7 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE OCAMPO PARA LAS MUJERES.....	22
1.8 COMUNICACIÓN SOCIAL	24
2.- EJE ECONOMÍA	28
2.1 DESARROLLO RURAL	28
2.2 DESARROLLO ECONÓMICO.....	34
2.3 TURISMO.....	35
2.4 IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO	37
3.- EJE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO.....	39
3.1 OBRAS PÚBLICAS.....	39
3.2 SERVICIOS PÚBLICOS.....	43
3.2.1 RASTRO MUNICIPAL	49
3.3 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	49
3.4 ECOLOGÍA	55
3.5 DESARROLLO URBANO	57
4.- EJE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO	59
4.1 HONORABLE AYUNTAMIENTO.....	59
4.2 PRESIDENCIA MUNICIPAL	59
4.3 PLANEACIÓN	62
4.4 UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	63
4.5 TESORERÍA MUNICIPAL	63
4.6 SEGURIDAD PÚBLICA	65
4.7 ATENCIÓN A LA JUVENTUD	68
4.8 PROTECCIÓN CIVIL.....	70

MARCO LEGAL

Con fundamento en lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 66, 69, 76, fracción primera, inciso f), 77 fracción décima primera y 106 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. En cumplimiento del compromiso que adquirí con la ciudadanía de Ocampo, Guanajuato, de encabezar un gobierno unido, ordenado y eficaz, con responsabilidad y transparencia, hago entrega del Primer Informe de Gobierno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato, correspondiente al ejercicio Constitucional 2021-2024.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

La mejor oportunidad que me ha dado la vida es volver a servir nuevamente que soy Presidente Municipal, hoy nuevamente la ciudadanía me ha dado la confianza de ayudar a mi gente de Ocampo en este segundo periodo.

Estoy aquí para rendir cuentas de lo que hemos realizado en conjunto con el Gobierno Estatal a favor de todas las familias Ocampenses.

Este día con la misma convicción con la que protesté respetar la Constitución y las leyes que de ella emanan, hoy entrego cuentas del estado que guarda la administración pública. Podríamos pasar horas y horas hablando de cifras y de los alcances que se han tenido, pero creemos sinceramente que los resultados están a la vista de todos, y sin temor a equivocarnos, podemos informar que durante este año la mayoría de los Ocampenses recibió un apoyo o un beneficio. Evidentemente estos logros no podrían haber sido realizados por un solo hombre, es por ello que públicamente quiero agradecer a cada una de las personas que me han acompañado a lo largo de este camino. Así que agradezco a mi familia y amigos todo su apoyo y de manera especial, externo mi agradecimiento a cada uno de los miembros del Honorable Ayuntamiento, de quienes siempre recibí un respaldo incondicional que fortaleció las decisiones que en conjunto tomamos, y las que nos permitieron favorecer a todos los nuestros, siempre sin distinción de colores.

También externo mi agradecimiento público a cada uno de los directores de la administración 2021-2024, y particularmente a todos los empleados de Presidencia Municipal, ya que sin su valiosa contribución, no habiéramos logrado realizar todo el trabajo que hoy entregamos a esta sociedad a la que nos debemos.

Finalmente, porque son el centro del quehacer político, quiero reconocer y agradecer la grandeza y valor de todos y cada uno de los habitantes de nuestro hermoso Municipio.

Gracias a ti mujer, a ti hombre, a la niñez por cuyo futuro trabajamos, a nuestras queridas personas mayores y a los jóvenes. Gracias a todos ustedes por permitirnos ser parte de su vida, pero sobre todo por dejarnos trabajar por ustedes, por permitirnos ser parte de su vida, pero sobre todo por dejarnos trabajar por ustedes en el sueño de lograr un Ocampo que nos incluyera a todos. Un Ocampo unido.

Lic. Erick Silvano Montemayor Lara

Presidente Municipal.

1.- EJE HUMANO Y SOCIAL

Mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos propiciando las condiciones para el desarrollo integral en un entorno familiar y social, equitativo y de inclusión, buscamos mejorar la capacidad de atención de las solicitudes de servicios básicos en las viviendas, generamos estrategias para contribuir a la disminución del consumo de drogas y alcohol, promoviendo acciones de mejora de salud y fortaleciendo la identidad ocampense en la comunidad migrante al recuperar las tradiciones culturales del municipio de Ocampo, Guanajuato.

1.1 DESARROLLO EDUCATIVO

Con la finalidad de impulsar a los jóvenes a continuar estudiando y disminuir la deserción escolar derivada de la falta de recursos:

- Otorgamos estímulos económicos a 320 alumnos a través del programa de becas municipales “Unidos por la Educación 2022” en los niveles básico, medio superior y superior, sumando un monto de \$285,400.00 (doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.M.) en su primera etapa.
- Adicional a la entrega de apoyos municipales gestionamos 15 becas estatales del Programa “Regresa Guanajuato”.
- Se impartió la conferencia “El miedo, un trampolín al éxito” donde contamos con una asistencia de 60 alumnos de entre 13 y 15 años, estudiantes de 3er grado de la Escuela Secundaria Técnica No. 44 y de la Telesecundaria 5 de Febrero, ambas de cabecera municipal.

Con la intención de incrementar la calidad de vida de la población y contribuir a la disminución de consumo de drogas y alcohol en el municipio, realizamos las siguientes acciones:

- 3 reuniones del COMUPAE (Consejo Municipal de Participación en la Educación) en las que participan entre otras; USAE, Coordinación Regional I Norte de Educación, Planet Youth y SMDIF Municipal.
- 4 reuniones del Órgano Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar.
- Además, como parte de las actividades del Órgano para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar, presentamos la conferencia denominada: “Lo mágico y maravilloso de la vida” en coordinación con la Delegación I Norte Dolores Hidalgo C.I.N. Gto., con la asistencia de 103 espectadores.

De igual forma dentro de las distintas bibliotecas públicas municipales se llevaron a cabo los cursos de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2022” donde se realizaron actividades físicas, lúdicas y didácticas donde participaron 86 niñas y niños.

En busca de otorgar más opciones para que los jóvenes se desarrollen profesionalmente, actualmente se facilitan las instalaciones de la Biblioteca Maximiliano Salas a la UVEG (Universidad Virtual del Estado de Guanajuato) la cual cuenta con 341 alumnos de nivel medio superior y superior logrando así que los estudiantes puedan completar sus estudios desde el municipio, además se brindan servicios de:

- Impresión de constancias y certificados.
- Impresión de papeletas.
- Captura de documentos.
- Impresión de CURP.
- Asesoramiento en el proceso de inscripción, servicio social y plataformas virtuales.

Reconocemos la gran labor que realizan los maestros de las diferentes modalidades y niveles educativos durante el ciclo escolar, por esta razón el día 15 de mayo se conmemoró con un evento el “Día del Maestro 2022”, en el cual se ejerció un monto de \$131,543.00 (ciento treinta y un mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) contando con una asistencia de 560 docentes.

1.2 SALUD

Para prevenir los riesgos resultantes de los agentes nocivos para la salud y promover una mejor calidad de vida en las y los ocampenses, acercamos los servicios médicos a través de la “Feria de la Salud”, un trabajo en conjunto con Planet Youth y el CESSA Ocampo. Desde octubre 2021 a la fecha hemos realizado un total de 4 ferias de la salud, contando con un total de 200 personas atendidas.

Para contribuir a la disminución del consumo de drogas y alcohol en el municipio, atendimos un total de 2,561 personas a través de la disseminación de resultados de la encuesta Juventud y Bienestar por medio de reuniones con padres, madres y/o tutores, dueños y empleados de depósitos, vinícolas, bares, restaurantes, y personal de salud en cabecera municipal y en las comunidades de: Santa Bárbara, San Francisco, San José del Torreón, La Tinaja, San Pedro de Ibarra, La Haciendita,

Las Trojes, El Potrero, El Mezquite, Cuevas de Vista Hermosa, Puerta de los Guzmán, El Veinte de Noviembre, Puerta de la Aguillilla y La Laguna Cercada.

Con el fin de garantizar la inclusión en el Municipio de Ocampo, impartimos una plática a los estudiantes del CAM (Centro de Atención Múltiple) “Helen Keller” sobre los factores de riesgo en el consumo de sustancias nocivas para la salud, asimismo sensibilizamos a los jóvenes de las instituciones; CECyTE Plantel Ocampo, videobachilleratos, SABES, secundarias y telesecundarias ubicados en cabecera municipal y localidades, atendiendo a un total de 1,138 jóvenes.

Para facilitar el acceso a los servicios de salud especializada a los pacientes que no cuentan con recursos económicos, hemos brindado el apoyo de traslado a consulta externa a 749 personas a diferentes centros médicos de distintas localidades como: León, Dolores Hidalgo, Celaya, San Felipe, San Miguel de Allende, Guanajuato y Ciudad de México, con un monto ejercido de \$495,246.78 (cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y seis pesos 78/100 M.N.)

1.3 DESARROLLO SOCIAL

Con el propósito de mitigar la falta de agua y los efectos de la sequía que afectan a nuestro municipio, desarrollamos e implementamos el programa “Adquisición de Tinaco y Bomba Periférica a Bajo Costo”, con esta acción generamos un ahorro a la ciudadanía por \$130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) con el cual fueron beneficiadas alrededor de 1200 personas de las comunidades: El Veinte de Noviembre, Cabras de Guadalupe, San José del Carmen del Sur, Cerrito de la Cruz, Cuevas de Vista Hermosa, El Cielo, El Colorado, El Conejo, El Mezquite, El Pájaro, El Potrero, El Recreo, El Salto, San José del Torreón, El Tropezón, Gachupines, San Pedro de Ibarra, La Escondida, La Haciendita, La Tinaja, Laguna Cercada, Las Trojes, Los Charcos, Majada de Dos Hermanos, Puerta de la Aguillilla, Rancho Nuevo, San Francisco, San Isidro y cabecera municipal.

Con el objetivo de reducir los efectos de las bajas temperaturas, y con ello proteger a los ciudadanos en situación de vulnerabilidad, realizamos la entrega de cobijas a 3,364 familias a través de la “Campaña Invernal 2021-2022”, en las comunidades de: Desmonte de González, El Cono, Puerta de la Aguililla, El Pájaro, La Calavera, Callejón del Conejo, Jesús María, El Potrero, El Tropezón, Puerta de los Guzmán, El Puerquito, La Laguna Cercada, La Haciendita, Las Trojes, Santa Bárbara, San José del Carmen del Sur, El Colorado, El Clavelito, La Tinaja, San Pedro de Ibarra, Puerta del Tigre, Cerrito de la Cruz, El Coecillo de la Palma, Cabras de Guadalupe, Arrona, Santa Regina, San José del Torreón, Cuevas de Vista Hermosa, San Isidro, El Salto, Loma Alta, El Rosario, Gachupines, El Veinte de Noviembre, San José del Carmen del Norte, San Francisco, La Escondida, El Mezquite y cabecera municipal; con una inversión de más de \$320,000.00 (trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.).

Para mejorar las condiciones de las viviendas del municipio, creamos el programa “Kit de Láminas Ecológicas a Bajo Costo”, beneficiando a 120 personas con un total de 1,200 láminas, a través de esta acción generamos un ahorro a la ciudadanía por \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N).

Para conocer mejor la situación de vida de la ciudadanía y poder implementar programas que vayan acorde a sus necesidades, realizamos los diagnósticos sociales y económicos de la población, atendiendo la solicitud de 3,000 personas.

Con el objetivo de cuidar el medio ambiente y fortalecer la economía familiar al reducir costos en el consumo de gas, impactando favorablemente en la calidad de vida de la población, entregamos:

- 121 calentadores solares, con un recurso estatal de \$997,728.00 (novecientos noventa y siete mil setecientos veintiocho pesos 00/100 M.N), beneficiando a un total de 496 personas de las comunidades: El

Veinte de Noviembre, Cabras de Guadalupe, El Colorado, El Potrero, El Puerquito, La Escondida, La Haciendita, La Laguna Cercada, La Tinaja, Puerta de la Aguililla, San Isidro, San José del Torreón, San Pedro de Ibarra, Santa Bárbara, Santa Regina, Cuevas de Vista Hermosa y cabecera municipal.

Además el H. Ayuntamiento comprometió la cantidad de \$722,500.00 (setecientos veintidos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y en conjunto con el Estado, invertiremos \$1'445,000.00 (un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de más calentadores solares.

De acuerdo al INEGI, existen en nuestro municipio alrededor de 1,000 familias que cuentan con un solo cuarto dormitorio en su vivienda, para contrarrestar esta problemática, el H. Ayuntamiento comprometió la cantidad de \$1'572,500.00 (un millón quinientos setenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para la ejecución del programa "Construcción de Cuarto Dormitorio", así en conjunto con el Estado invertiremos \$2'850,000.00 (dos millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para la realización de dicho programa.

1.3.1 ENLACE MIGRANTE

Ocampo es un municipio con un alto índice de migración, de acuerdo a datos del INEGI, se estima que dos terceras partes de ocampenses radican en Estados Unidos de América; y en busca de reencontrar familias, nos sumamos al programa estatal "Mineros de Plata" en el que estamos apoyando a 29 ciudadanos con el trámite de visa humanitaria.

En Ocampo es muy importante la comunidad que radica fuera del municipio, por esta razón es necesario generar estrategias y acciones que nos permitan reencontrarnos como sociedad y comunidad, por esto participamos en el "1er. Reencuentro Ocampense Migrante" primer evento de este tipo en el Estado de

Guanajuato, contando con aproximadamente 6,000 asistentes en las diferentes actividades realizadas. La Administración Municipal ejerció un monto de \$720,940.00 (setecientos veinte mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N) para dicho evento.

Con el objetivo de reincorporar laboralmente a nuestros migrantes en retorno, y fortalecer la economía del municipio, brindamos orientación a 19 ciudadanos repatriados y/o familiares para la gestión de proyectos productivos, entre los que destacan: carpinterías, tiendas de abarrotes y herrerías.

Ante la desinformación de los migrantes mayores de 62 años en retorno sobre los beneficios económicos a los que pueden acceder por parte del Gobierno federal de los Estados Unidos de América, implementamos el “Programa de Beneficios Federales” donde hemos dado acompañamiento a 41 personas, de las cuales 28 ya fueron aprobadas, pertenecientes a las comunidades de: La Escondida, El Mezquite, San Francisco, Santa Bárbara, La Tinaja, Gachupines, San Pedro de Ibarra y cabecera municipal.

Para orientar y facilitar los trámites relacionados con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de Estados Unidos, apoyamos a nuestros migrantes y familias con la orientación en los siguientes tramites:

- Localización de detenidos en su intento de cruce fronterizo, hospitalizados y/o víctimas de algún abuso.
- Apoyo en traducción de documentos.
- Orientación para la obtención de pensiones alimenticias.
- Orientación para la repatriación de cuerpos.
- Gestión para la repatriación de enfermos.
- Asesoría para trámite del pasaporte.

1.4 Trámites para la obtención del Certificado Consular de Nacimiento en el Extranjero (CRBA).

SMDIF

Acción específica 1.1.3.2.1 Difundir información sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes en la comunidad estudiantil del municipio (pláticas, talleres, convivios, conferencias, charlas en las áreas de PREVERP y SIPINNA).

Considerando la importancia de que las niñas, niños, adolescentes y padres de familia conozcan los derechos de la infancia, trabajamos con la Red de Niños DIFusores, a los cuales se les capacita a través de juegos, talleres, convivios y pláticas, con la finalidad de que ellos transmitan los conocimientos adquiridos a sus compañeros y compañeras en el salón de clases y en sus hogares, por tal motivo realizamos:

- 30 pláticas impartidas a padres de familia, maestros y niños teniendo un alcance de 468 personas de las comunidades: Veinte de Noviembre, La Escondida, Gachupines, El Torreón, San Isidro, San Francisco, San Pedro de Ibarra, La Tinaja, Cerrito de la Cruz, Puerta del Tigre, San Elías, Loma Alta, Arrona, El Colorado, Carmen del Sur, El Granado, Las Trojes, Jesús María, San Francisco, La Haciendita, Santa Bárbara y cabecera municipal.

Acción específica 1.1.3.2.2 Aplicar medidas de atención psicológica y médica a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad (atención psicológica en el área de la Procuraduría y Apoyo Social del SMDIF).

- Ante el incremento de casos de depresión en los niños, niñas y adolescentes, además de focos de alarma por posibles suicidios y casos de acoso en las escuelas, hemos canalizado a alumnos de diversas instituciones educativas a terapias psicológicas a las áreas de Ayuda Social y Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social del

SMDIF, en las cuales hemos atendido a 117 niñas, niños y adolescentes de cabecera municipal y diversas comunidades, además, en el área de Psicología de la procuraduría hemos atendido a niñas y niños que han sufrido de violencia familiar, canalizados por instancias judiciales.

Para mejorar el entorno familiar y contribuir al desarrollo de competencias óptimas que permitan mejorar la interacción entre padres e hijos y promover la salud mental infantil, en el área de PREVERP atendemos a 9 grupos de crianza positiva en las colonias de San Juan Bosco, San Antonio y en las comunidades; La Escondida, San Isidro, 2 grupos en San José del Carmen del Sur, 2 grupos en Gachupines y un grupo en las instalaciones del SMDIF, en los que participan 170 padres de familia.

1.4.1 CENTRO GERONTOLÓGICO

Dando seguimientos a los grupos vulnerables y brindando especial atención a los adultos mayores, se les atiende con actividades de rehabilitación (terapia física, traslados, conferencias, talleres y actividades lúdicas en las áreas de Rehabilitación y Centro Gerontológico).

En 15 comunidades hemos reiniciado las actividades de los grupos de adultos mayores, realizando con ellos talleres y pláticas, atendiendo a un total de 650 personas.

Además, realizamos nuevamente la ‘Verbena Municipal del Adulto Mayor’.

1.4.2 REHABILITACIÓN

En el área de Rehabilitación, hemos atendido a 590 pacientes con terapias físicas, como; atrofia muscular, pacientes con secuelas postraumáticas y parálisis facial. Necesitando de múltiples sesiones hasta su recuperación.

Hemos apoyado con 795 traslados a diferentes instituciones de salud a habitantes de las distintas comunidades del municipio.

Acción específica 1.1.1.1.2 Realizar diagnóstico socioeconómico de los ciudadanos para la entrega de apoyos (entrega de despensas, pañales y de medicamentos por la presidenta del SMDIF).

Con el fin de brindar una mejor calidad de vida a las familias de escasos recursos del municipio, gestionamos ante el DIF Estatal: pañales, despensas y medicamentos para 61 familias de las siguientes localidades: Puerta de la Aguililla, Puerta de los Guzmán, San José del Torreón, Santa Bárbara, Cuevas de Vista Hermosa, San José del Carmen del Sur, Gachupines y cabecera municipal.

Acción específica 1.1.1.1.3 Gestionar recursos con instancias estatales y federales para potenciar programas sociales (pláticas, talleres y cursos en el área de Red Móvil y entrega de insumos para desayunos).

En coordinación con el DIF Estatal abrimos 7 grupos de Salud y Bienestar Comunitario Red Móvil, brindando pláticas, talleres de manualidades y entrega de apoyos a 339 madres y padres de familia de las siguientes comunidades: Puerta de la Aguililla, Puerta de los Guzmán, San José del Torreón, Santa Bárbara, Cuevas de Vista Hermosa, San José del Carmen del Sur y Gachupines.

En asistencia alimentaria en conjunto con DIF Estatal hemos entregado despensas y desayunos escolares fríos durante el tiempo de pandemia y hasta el 30 de agosto de 2022 para los beneficiarios de los comedores comunitarios y escuelas como se describe a continuación:

Programa Asistencia Alimentaria:

- Entregamos un total de 477 paquetes de insumos a 159 beneficiarios en los comedores comunitarios dentro de escuelas.
- Entregamos un total de 1,116 paquetes de insumos a un total de 372 beneficiarios en los comedores comunitarios fuera de escuelas de octubre a diciembre del 2021.

Desayunos escolares fríos.

- De octubre a diciembre del 2021 entregamos un total de 52,440 raciones de desayuno frío a 456 beneficiarios.
- De octubre del 2021 a abril del 2022 entregamos 660 raciones de desayunos fríos, equivalentes a 22 paquetes de insumo.

1.5 DEPORTE

Como parte de la responsabilidad de mantener en la población de Ocampo un ambiente de sano desarrollo físico y mental, y con el objetivo de alejar a la población del municipio de malos hábitos como el sedentarismo, el consumo de sustancias nocivas y de conductas de riesgo; llevamos a cabo las siguientes actividades:

- 8 torneos de fútbol varonil en los que participan cerca de 1,650 jugadores con un aproximado de 3,000 espectadores.
- 4 torneos de fútbol femenino con una participación de aproximadamente 480 jugadoras y alrededor de 2,000 espectadores.
- 4 torneos de béisbol categoría varonil, con la participación de 580 jugadores y 2,000 espectadores.
- 5 torneos de voleibol en la que contamos con la participación de cerca de 1,000 jugadores y 1,300 espectadores.

En estas actividades ejercimos un monto de \$119,943.40 (ciento diecinueve mil, novecientos cuarenta y tres pesos 40/100 m.n.).

A través de la realización de las siguientes actividades encaminamos a la población a llevar un estilo de vida más saludable:

- “1er. Carrera Unidos por la Prevención”, en coordinación con Planet Youth, contando con la participación de 140 atletas.

- “1era Rodada Ciclista Unidos por la Familia”, donde contamos con la participación de 60 personas.
- “Cursos de Verano 2022” contando con la participación de 344 niñas y niños de distintas comunidades.

Atendiendo el compromiso de brindar a los deportistas ocampenses espacios dignos y suficientes para la recreación y el deporte, se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento en los siguientes espacios deportivos:

- Unidad Deportiva Municipal.
- Estadio de Béisbol José Aguilar y Maya.
- Cancha de fútbol del barrio San José.
- Cancha de fútbol de la Escuela Secundaria Técnica no. 44.

Invirtiendo \$65,924.00 (sesenta y cinco mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.) en esta actividad.

1.6 CULTURA

El Municipio de Ocampo cuenta con un total de 124 comunidades, por ello es indispensable brindar atención a todas aquellas que cuenten con un alto índice de rezago cultural, de esta manera promovemos un ambiente digno para las familias.

En atención al eje Social y Humano y en seguimiento a la estrategia 1.2.2.2 Impulso de eventos culturales en el municipio, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Inauguramos el salón cultural de la Comunidad Tlachiquera.
- Implementamos el taller de baile folclórico en la Comunidad de Gachupines.
- Implementamos talleres en la Comunidad de La Escondida.

La cultura es una pieza fundamental en la formación del ser humano, por esta razón es necesario promover el talento dentro y fuera del municipio, por ello realizamos 17 presentaciones culturales (canto, ballet, obras de teatro y baile moderno), en los siguientes lugares:

- Gachupines
- La Laguna Cercada
- La Escondida
- Las Trojes
- Cabecera municipal
- Colonia San Antonio
- Colonia San Juan Bosco
- Romita Guanajuato
- San Felipe Guanajuato
- León Guanajuato

Cultura es un concepto que posee y encierra varios elementos, entre ellos existe uno llamado escritura y otro más llamado pintura, en el Municipio de Ocampo existen personas capaces de realizar grandes obras que compiten con trabajos de talla nacional e internacional.

Por ello en atención al eje Social y Humano y en seguimiento a la estrategia 1.2.2.1 Recuperar las tradiciones culturales del municipio de Ocampo promovimos obras literarias y artísticas de la región, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Presentación del libro 'Baúl de las Telarañas' del escritor ocampense Diego Enrique Hernández Negrete.
- Presentación de la exposición de pintura "Una Experiencia a través del Oleo" del pintor Francisco Javier Chua.

En estas actividades contamos con una asistencia total de 459 espectadores.

Casa de la Cultura se ha caracterizado por ser una institución que promueve un entorno libre de violencia digno de las familias del municipio, para ello es necesario realizar actividades y talleres que beneficien a personas de todas las edades.

Atendiendo esas peticiones se implementaron talleres culturales en las comunidades: Tlachiquera, Jesús María, Gachupines, La Escondida y cabecera municipal entre los que destacan:

- Guitarra
- Baile folclórico
- Cocina tradicional
- Cartonería
- Manualidades
- Elaboración de dulces tradicionales

Con un total de 25 talleres en las comunidades ya mencionadas, atendiendo a 464 personas.

En atención al eje Social y Humano y en seguimiento a la estrategia 1.2.2.1 Recuperar las tradiciones culturales del Municipio de Ocampo, realizamos la siguiente actividad:

- Certamen Nuestra Belleza Ocampo 2022

Una de las actividades principales de Casa de la Cultura es el realizar presentaciones culturales y actividades recreativas mediante las cuales se brinda a las familias del municipio un tiempo ameno y de calidad, por ello se desarrollaron 4 presentaciones de Cine GIFF en las siguientes colonias y comunidades:

- Tlachiquera y Jesús María
- Gachupines
- La Escondida
- Cabecera municipal

En estas proyecciones tuvimos una asistencia total de 450 espectadores.

Además, celebramos el Día de Muertos con distintas actividades en el Jardín Principal.

La navidad es una de las épocas más emotivas del año, en la que las familias pueden disfrutar de las diferentes actividades propuestas por el municipio, por esta razón llevamos a cabo el 'Desfile Navideño 2021', en el cual participaron dependencias gubernamentales e instituciones del municipio.

Todas las actividades mencionadas con anterioridad requirieron una inversión total de \$374,929.07 (trescientos setenta y cuatro mil novecientos veintinueve pesos 07/100 M.N.)

- Con una aportación municipal de \$160,006.20 (ciento sesenta mil seis pesos 20/100)
- Y del Estado de \$214,922.87 (doscientos catorce mil novecientos veintidós pesos 87/100 M.N)

1.7 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE OCAMPO PARA LAS MUJERES

Con la finalidad de que las mujeres puedan acceder a una mejor calidad de vida para ellas y sus familias, y en busca de empoderar al género femenino, a través de la Coordinación Municipal de Ocampo para las Mujeres en conjunto con el IMUG realizamos las siguientes acciones:

- Entregamos 52 proyectos productivos, que consisten en el equipamiento de cocinas económicas de las localidades de La Tinaja, La Escondida y cabecera municipal, con una inversión estatal de \$229,500.00 (doscientos veintinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
- Apoyamos con traslado a 10 mujeres ocampenses al Centro de Impulso Social de San Felipe, Gto y pudieran participar en el “Proyecto de Capacitación Elaboración de Productos con Llantas”.

Con el objetivo de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, y en busca de la igualdad de género, la Coordinación Municipal de Ocampo para las Mujeres, en coordinación con el IMUG, el CESSA Ocampo y el SMDIF Ocampo, hemos llevado a cabo las siguientes actividades:

- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, impartimos una plática en el Auditorio Nabor Quiroz sobre la prevención de la violencia, en la que contamos

con la participación de 50 asistentes, y como símbolo de lucha plasmamos nuestras manos y rompimos cadenas de alto a la violencia.

- Ocampo se pintó de morado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, además para la misma celebración realizamos la 1er Feria de Servicios e impartimos el tema “Impulsemos la Igualdad entre Mujeres y Hombres” al que asistieron aproximadamente 100 personas.
- Con el objetivo de brindar atención y seguimiento a los casos de violencia contra las mujeres, instalamos la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género del Municipio de Ocampo, Guanajuato, y el Consejo del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, además se tomó protesta al Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA).
- Brindamos asesoría, acompañamiento y canalizamos a mujeres víctimas de violencia en cualquiera de sus modalidades, con un equipo especializado de IMUG y SMDIF Municipal, en el que se brinda atención psicológica, trabajo social y atención jurídica, con dicha actividad se han beneficiado cerca de 30 mujeres, con una inversión municipal de \$10,500.00 (diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
- Impartimos pláticas a jefas de familia sobre la violencia de género, en la localidad de San José del Torreón, en la cual asistieron 30 mujeres.
- Además, impartimos el tema “Medidas de convivencia sana” a 30 alumnos de la Escuela Justo Sierra de la Colonia San Juan Bosco.

Con la finalidad de inculcar el cuidado de la salud en las mujeres, realizamos acciones en busca de la participación social, orientada a tomar conciencia y fomentar la corresponsabilidad de las mujeres en la familia y en la comunidad, por ello hemos realizado una serie de actividades entre las que se destacan las siguientes:

- Conmemoramos el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, realizando el encendido de lámparas rosas en la Placita de Guadalupe y transmitimos un mensaje a todas las mujeres ocampenses fomentando la autoexploración.
- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Prevención del Cáncer Cervicouterino realizamos una feria de salud, con la asistencia de 40 mujeres.
- Impartimos la plática sobre la prevención del embarazo en la localidad de San José del Torreón, a adolescentes de 2do y 3er grado de secundaria, contando con 60 asistentes.

1.8 COMUNICACIÓN SOCIAL

Línea estratégica. 1.1 Incremento a la calidad de vida de la población del municipio de Ocampo, Guanajuato.

Objetivo 1.1.4 Fortalecer la identidad ocampense en la comunidad migrante.

Estrategia 1.1.4.1 Posicionando el desarrollo de Ocampo como un elemento vinculante y de orgullo para la comunidad migrante.

Acción 1.1.4.1.1 Realizar campañas de difusión sobre las costumbres y sitios de interés en el municipio.

Por su gran crecimiento y capacidad de penetración en todos los segmentos de público, Instagram se ha convertido en una plataforma imprescindible para el sector del turismo, es por ello que hemos trabajado de manera activa en dicha red social, al día de hoy la cuenta oficial posee más de tres mil seguidores, promediando un alcance mensual de más de 26,000 usuarios.

Dentro de las acciones ejecutadas para la captación de turistas en la temporada vacacional de Semana Santa 2022, lanzamos a través de redes sociales la campaña ¡Esta Semana Santa Escápate a Ocampo!, la cual tuvo un alcance de 29,112 personas.

Como parte de la estrategia de promoción turística implementada por la Secretaría de Turismo de Guanajuato, en coordinación con TV4 produjeron y presentaron la serie televisiva ¿Y tú, tu qué vas a hacer? de la cual Ocampo formó parte.

En el capítulo 4 que fue transmitido el 19 de mayo del 2022, el actor Arap Bethke visitó la Zona Arqueológica El Cópore ubicada en San José del Torreón, y este fue estrenado simultáneamente en las redes sociales del municipio, y al día de hoy cuenta con más de 14,000 reproducciones.

Acción 1.1.4.1.2 Usar las redes sociales para fortalecer lazos con la comunidad migrante.

Las redes sociales son una manera rápida y sencilla de interactuar con la población, y en la búsqueda de reforzar los lazos con la comunidad migrante, lanzamos una serie de videos que retratan las celebraciones de las fiestas patronales de las comunidades de Ocampo, la primera temporada constó de cinco episodios que contempló las comunidades de; La Laguna Cercada, La Haciendita, San Isidro, La Escondida y Gachupines, las cuales en conjunto tienen un alcance de 80,000 personas.

Acción 1.1.4.1.3 Promover espacios y productos locales dentro y fuera del municipio.

La comida es parte importante de nuestra historia y de nuestra identidad, la gastronomía es vínculo entre personas, es un reflejo de la sociedad. La elaboración de tortas de chorizo se ha vuelto un referente de nuestro municipio nacional e internacionalmente; se estima que todos los días del año cientos de tortas son

exportadas a Estados Unidos de América. El 22 de noviembre del 2021 fue lanzado a través del programa Matutino Exprés, el reportaje 'Ocampo produce la torta de chorizo más rica del mundo' con un alcance nacional e internacional, al día de hoy en redes sociales cuenta con más de 35,000 reproducciones.

Estrategia 1.1.4.2 Eficientando los servicios otorgados a migrantes.

Acción 1.1.4.1.4 Usar las redes sociales y medios de comunicación tradicional para impulsar el talento de los ciudadanos.

Las cocineras tradicionales son el pilar de la gastronomía mexicana, con recetas heredadas de madres y abuelas, las mujeres de comunidades rurales poseen el patrimonio gastronómico del país. En el marco de la celebración del 'Equinoccio Chichimeca Ocampo 2022' realizado en la Zona Arqueológica El Cóporo, se rodó el reportaje 'El caldo de víbora de cascabel, herencia prehispánica de Guanajuato' platillo que fue preparado por la Cocinera Tradicional Petra Salazar, originaria de la comunidad de San José del Torreón y fue transmitido en el programa Matutino Exprés en el canal Foro TV con alcance nacional e internacional.

Línea estratégica 4.1 Mejora de las capacidades de atención a la ciudadanía.

Objetivo 4.1.3 Impulsar la transparencia y acceso a la información en el municipio de Ocampo.

Estrategia 4.1.3.1 Implementando políticas de control y acceso a la información.

Acción 4.1.3.1.7 Crear campañas de difusión de los logros y acciones de la administración.

En Guanajuato el 90 % de la población mayor de 6 años tiene un celular, siendo este el principal medio de conexión, ingresando en su mayoría a la red a buscar información y a navegar en redes sociales.

El ser servidores públicos entre muchas de nuestras responsabilidades nos obliga a informar a detalle y en tiempo las obras y acciones de nuestro actuar día a día, hacer saber en qué se ejercen los recursos de la ciudadanía y qué estamos haciendo para llevar a nuestro municipio a un mejor porvenir.

Siendo las redes sociales la vía más rápida de información y comunicación con los ciudadanos, hemos trabajado de manera activa en este medio, promediando 120 publicaciones mensuales, además en 11 meses el fanpage oficial del Municipio ha conseguido 7,228 'me gusta', que representa el 98 % del total de seguidores alcanzados durante todo el periodo 2018-2021. Mensualmente promediamos un alcance de 64,600 personas, teniendo como el pico más alto el mes de junio con un alcance de 157,600 personas.

En el mes de julio implementamos la estrategia de información denominada 'Las 5 de la Semana' la cual consiste en presentar a la ciudadanía las cinco actividades, obras, noticias o logros más importantes de la semana a través de distintas plataformas digitales como lo son WhatsApp, Instagram y Facebook.

Objetivo 4.1.4 Fortalecer los servicios públicos municipales.

Estrategia 4.1.4.2 Mejorando los servicios y normativa del municipio.

Acción 4.1.4.2.10 Realizar campañas de difusión sobre las distintas dependencias existentes y sus funciones.

Según estudios se calcula que, del total de los usuarios de internet en Guanajuato el 91 % posee una cuenta activa de la aplicación de mensajería WhatsApp, una herramienta que nos brinda la oportunidad de mantener una comunicación más directa y fluida con los ciudadanos. En el mes de junio lanzamos de manera oficial la campaña 'Ahora Atendemos tu Reporte Ciudadano a través de WhatsApp' en el que atendemos de manera personal las quejas, dudas, consultas o reportes de los servicios de limpieza, agua potable y alumbrado público de la población.

2.- EJE ECONOMÍA

2.1 DESARROLLO RURAL

La ganadería es una de las principales actividades económicas del municipio, para impulsar la cadena de transformación de los productores, en coordinación con la Asociación Ganadera Local de Ocampo, se llevó a cabo la 23 Expo Ganadera, en la que se invirtió la cantidad de \$37,000.00 (treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.) contando con la participación y asistencia de más de 300 personas, donde los productores adquirieron un total de 36 sementales bovinos para la mejora genética de la raza.

Para incrementar la transformación de los productos agropecuarios y con el fin de aprovechar los recursos naturales que ofrece el sector rural, implementamos el “Programa Mi Familia Productiva y Sustentable” en el cual se benefició con la entrega de 168 vientres ovinos a 56 familias de las localidades: San Isidro, Cuevas de Vista Hermosa, El Salto de Ibarra, San Pedro de Ibarra y La Escondida, con una inversión de \$640,000.00 (seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) conjunta entre beneficiarios, Municipio y Estado.

Aportaciones:

- *Estado: \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)*
- *Municipio: \$276,000.00 (doscientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)*
- *Beneficiarios: \$64,000.00 (sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)*

Programa: Subcomponente Atención a Siniestros Agropecuarios

Ante la baja precipitación pluvial presentada en el año 2021 y 2022 gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural las siguientes acciones:

- “Seguro Catastrófico” Subcomponente “Atención a Siniestros Agropecuarios”, a través del cual entregamos la cantidad de \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) beneficiando con un recurso económico a 138 unidades de producción pecuaria, para dar atención a más de 600 vientres bovinos.
- En conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y las unidades de producción pecuaria, entregamos 1,110 pacas equivalentes a 499,000 kilos de rastrojo de maíz a través de los programas “Mi Ganado Productivo”, “Proyecto Alternativo para la Adquisición de Pastura Unidos por Ocampo 2022” y el “Proyecto Emergente para la Adquisición de Semilla y Pastura 2022”, con una inversión total de \$851,390.00 (ochocientos cincuenta y un mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.), de esta manera ayudamos al sector pecuario a rehabilitar los agostaderos, a alimentar su ganado y reducir pérdidas económicas por falta de alimento.

Beneficiando a las comunidades de; La Escondida, Cerrito de la Cruz, Veinte de Noviembre, San Pedro de Ibarra, Santa Bárbara, Santa Regina, El Salto de Ibarra, La Rebusca, El Potrero, La Tinaja, El Mezquite, El Colorado, San Francisco, El Tropezón, El Rosario, Los Charcos, Gachupines, Cabras de Guadalupe, San José del Torreón, La Aguililla, El Garabato, Carmen del Norte, El Puerquito y cabecera municipal.

Aportaciones:

- *Estado: \$189,000.00 (ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).*
- *Municipio: \$583,551.00 (quinientos ochenta y tres mil quinientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.).*

- *Beneficiarios: \$78,839.00 (setenta y ocho mil ochocientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.).*

Con el firme propósito de generar la seguridad alimentaria del sector rural, impulsamos proyectos productivos de traspatio que propicien la producción sostenible del sector pecuario, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural contratamos un agente de cambio el cual tiene como finalidad capacitar a los productores en el manejo de ganado ovino, beneficiando a 28 unidades de producción pecuaria de las localidades; San Isidro, El Salto de Ibarra, Cuevas de Vista Hermosa y San Pedro de Ibarra, con una inversión conjunta de: \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.).

Aportaciones:

- *Municipal: \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.).*
- *Estatad: \$96,000.00 (noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.).*

La sequía y el alto costo de los insumos son los principales factores que afectan a los productores agrícolas, es por eso que la Administración 2021 – 2024 para fomentar el uso sustentable de los recursos naturales en los procesos productivos agropecuarios, y fortalecer la captación y almacenamiento del agua utilizada en las actividades de la producción primaria, implementó distintas estrategias como son:

- Subcomponente Atención a Siniestros Agrícolas, gestionamos 107 apoyos económicos ante la SDAYR por un monto estatal de \$599,000.00 (quinientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.) los cuales ya fueron entregados.
- Proyecto Alternativo para la Adquisición de Insumos y Semilla “Unidos por Ocampo” que consiste en la entrega de 390 litros de herbicida y 8,300 kg de semilla mejorada de frijol, con una inversión en conjunto de

\$515,000.00 (quinientos quince mil pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 151 unidades de producción agrícola.

Aportaciones:

- *Municipio: \$299,500.00 (doscientos noventa y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.)*
- *Beneficiarios: \$215,500.00 (doscientos quince mil quinientos pesos 00/100 M.N.)*
- Programa “Reconversión Sustentable de la Agricultura” y “Proyecto Emergente para la Adquisición de Semilla y Pastura a Productores Agrícolas y Ganaderos por Sequía 2022” donde entregamos 44,250 kg de semilla de avena, con una inversión total de \$708,000.00 (setecientos ocho mil pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 172 productores agrícolas.

Aportaciones:

- *Estado: \$175,000.00 (ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)*
- *Municipio: \$345,600.00 (trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)*
- *Beneficiarios: \$187,400.00 (ciento ochenta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)*
- A través del programa “Apoyo para el Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico” de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural hicimos entrega de 30,000 kilos de fertilizante nitrogenado (urea) con la que se logró la fertilización de 200 hectáreas de 72 productores, con una inversión conjunta de \$747,600.00 (setecientos cuarenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

Aportaciones:

- *Estado: \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.)*
- *Municipio: \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)*
- *Beneficiarios: \$197,600.00 (ciento noventa y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)*

- Con el “Programa de Desarrollo Territorial Sustentable” de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, logramos ejecutar 26 acciones de bordería con una inversión total en conjunto Estado y Municipio de \$1'299,500.00 (un millón doscientos noventa y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) que consisten en obras nuevas, desazolve, rehabilitación y ampliación de bordos de captación de aguas superficiales para abrevadero.

Aportaciones:

- *Estado: \$436,632.00 (cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.).*
- *Municipio: \$395,048.00 (trescientos noventa y cinco mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.).*
- *Beneficiarios: \$467,820.00 (cuatrocientos sesenta y siete mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.).*

- Realizamos 160 análisis de suelo en zonas estratégicas, con el fin de recuperar la fertilidad de las parcelas del municipio y la sustentabilidad de la agricultura.

- En conjunto con la SDAyR y el CESAVEG capacitamos a 314 productores agrícolas en más de 10 cursos, en temas de problemática de nuestros suelos, fertilizantes y foliares orgánicos.
- Estamos encaminando a los productores del municipio a los cultivos orgánicos y a la recuperación de los suelos, es por eso que hemos invertido \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) recurso 100 % municipal, en capacitaciones, creación e implementación de biofertilizantes y biofoliares; siendo el primer municipio en el estado en apoyar esta causa.
- Además, logramos elaborar más de 15,000 litros de foliares y fertilizantes orgánicos, con los cuales se podrán fertilizar hasta 300 hectáreas, logrando apoyar a los productores agrícolas a mejorar la fertilidad de los suelos, todo esto con una inversión de \$488,000.00 (cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Con estas acciones atendimos las localidades de: Veinte de Noviembre, San José del Carmen del Norte, El Coecillo de la Palma, Desmonte de Galicia, El Colorado, El Mezquite, El Potrero, El Puerquito, El Recreo, El Rosario, El Salto de Ibarra, El Tigre, El Tropezón, Gachupines, La Calavera, La Escondida, La Haciendita, La Luz, La Laguna Cercada, La Tinaja, Los Charcos, Puerta de la Aguillilla, Purísima de Rangel, Santa Regina, San Pedro de Ibarra, Las Trojes, Santa Bárbara, San José del Torreón, San Francisco, Cabras de Guadalupe, Rancho Nuevo, Loma Alta, San Elías, El Pájaro y cabecera municipal.

2.2 DESARROLLO ECONÓMICO.

La panificación artesanal es una de las industrias más importantes en el municipio, se estima que semanalmente se producen aproximadamente 219,000 piezas de pan y 15,000 duros de harina, por ello:

- Implementamos por primera vez el Proyecto Municipal para Amasijos, Productores de Pan y Productores de Duros, “Harina en Costal”, con una inversión municipal de \$199,360.00 (ciento noventa y nueve mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) para la entrega de 7,835 kilos de harina, a 40 unidades de producción: 24 productores de pan y 16 productores de duros de harina.
- Gestionamos 26 apoyos en los programas estatales “En Marcha” y “Confió en Ti” entre los que destacan; equipamiento para taquerías, carpinterías y herrerías, mismos que serán entregados en próximos días.

La producción de ladrillo es una de las principales fuentes de ingresos en el municipio ya que genera alrededor de 650 empleos directos y 2,000 empleos indirectos, se estima que mensualmente se producen alrededor de 4’000,000 de piezas de ladrillos y tabiques, por ello ante el constante incremento del costo del combustible implementamos el:

- Proyecto Municipal para Artesanos del Ladrillo “Apoyo en Combustible”, dotando de 9 mil 548 litros de combustible a 72 productores con una inversión de \$218,192.00 (doscientos dieciocho mil ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

Debido a los problemas económicos que se presentan en todos los niveles sociales buscamos alternativas para apoyar a los pequeños y medianos empresarios, para esto:

Trabajamos en conjunto con la entidad financiera de fondos Guanajuato donde se tramitaron 3 créditos a pequeños empresarios.

Con la finalidad de brindar alternativas laborales a los ciudadanos, en conjunto con la Secretaría de Empleo Guanajuato orientamos a 3 personas a tramitar visas de trabajo temporal para Canadá, de los cuales ya se tiene el número de ETA (Autorización Electrónica de Viaje).

Apoyamos con la publicación de vacantes de trabajo en la página de Facebook “Bolsa de Empleo Ocampo Guanajuato” teniendo hasta el momento 14 empresas con sus vacantes ofertadas.

Además, para reducir el índice de desempleo en el municipio, y agilizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación realizamos la “1er Feria del Empleo” con la participación de 9 empresas y la asistencia de más de 300 personas logrando colocar 97 ciudadanos en algún puesto.

2.3 TURISMO

Con el objetivo de promover y realzar la cocina tradicional, artesanías mexicanas, usos, costumbres, y posicionar los lugares emblemáticos y arqueológicos del municipio y con ello generar una mayor derrama económica e impulsar los espacios y productos locales dentro y fuera del municipio se realizaron los siguientes eventos:

- 20 de marzo de 2022, celebración “Equinoccio Chichimeca 2022” en la Zona Arqueológica El Cópore.

- En el mes de abril llevamos a cabo el “1er Festival de las Tradiciones y Sabores de Ocampo”, en el Jardín Principal de nuestro municipio.
- El 26 de junio de 2022, realizamos la “8va. Feria de la Cocina Tradicional” en la Zona Arqueológica El Cóporo.

Todos estos eventos con una inversión estatal de \$130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.), en donde participaron 20 prestadores de servicios y contamos con alrededor de 1,600 asistentes.

En el marco de la celebración del 153 aniversario de la fundación de Ocampo el pasado 24 de noviembre realizamos una exposición de tapetes de aserrín en el Jardín Principal.

Con el entusiasmo de vivir y cultivar nuestras tradiciones realizamos el encendido del árbol navideño, marcando el arranque de la temporada decembrina iluminando el Jardín Principal, contando con la asistencia de más de 500 ciudadanos.

Además del 5 al 18 de mayo se presentó en el Jardín Principal la muestra itinerante Guanajuato Late exponiendo 14 corazones volumétricos con alusión a productos y atractivos turísticos del estado.

2.4 IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO

Con la finalidad de regularizar la tenencia de la tierra, dar certeza jurídica a los propietarios de predios, ampliar el registro en el padrón por diferentes tipos de escrituración, eficientar la Hacienda Pública y fortalecer las capacidades de gestión municipal; en la dirección de Catastro Municipal realizamos las siguientes acciones:

- A través del programa de Regularización de Asentamientos Humanos gestionamos el trámite de 12 escrituras y tenemos en proceso 32 más, con estas regularizaciones se benefician 44 familias de la comunidad Puerta de la Aguililla.
- Constituimos la Coordinación Municipal de Regularización de la Tenencia de la Tierra.
- Creamos la campaña de información y registro de los solares con título de propiedad, de la Colonia de San Juan Bosco y ejidos al padrón catastral.
- Iniciamos el proceso de actualización de los valores de las cuentas prediales con valores vencidos.
- Elaboramos el padrón de contribuyentes morosos e iniciamos el envío de los requerimientos de pago a estos mismos.
- Abrimos 255 cuentas prediales en el catastro a través de diferentes trámites notariales.
- Contratamos un prestador de servicios para valuar predios con valores establecidos.

Informe comparativo de recaudación de la administración pasada y la actual, de los periodos 11 de octubre del 2020 al 30 de julio 2021 y del 11 de octubre 2021 al 29 de julio 2022.

CONCEPTO	ADMINISTRACIÓN 2021-2024	ADMINISTRACIÓN 2018-2021	DIFERENCIAS	%
CTA CTE IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,163,531.71	\$ 5,539,540.66	\$ 623,991.05	11.26
REZAGO IMPUESTO PREDIAL	\$ 379,825.18	\$ 427,760.79	-\$ 47,935.61	- 12.62
RECARGOS IMPUESTO PREDIAL	\$ 218,498.14	\$ 91,433.78	\$ 127,064.36	139
GASTOS IMPUESTO PREDIAL	\$ 95,744.24	\$ 63,048.97	\$ 32,695.27	51.85
CTA CTE IMPUESTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$ 245,902.25	\$ 238,535.40	\$ 7,366.85	3.08

3.- EJE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

3.1 OBRAS PÚBLICAS

Siguiendo las directrices de la Administración 2021 - 2024, se han redoblado esfuerzos para cumplir con las metas propuestas en el Programa de Gobierno, por lo anterior se presentan los resultados correspondientes al periodo del 10 de octubre de 2021 al mes de agosto de 2022.

- La inversión en obras, proyectos ejecutados y en proceso asciende a la cantidad de \$26'181,825.03 (veintiséis millones, ciento ochenta y un mil, ochocientos veinticinco pesos 03/100 M.N.).

Las necesidades de la población de Ocampo, Guanajuato son atendidas con obras públicas suficientes.

- Para lo cual actualmente se han formalizado 25 contratos de obra pública para la ejecución de obras de los rubros de electrificaciones, obras de agua potable, pavimentación, restauración de sitios históricos, equipamiento de vivienda, mejoramiento de espacios deportivos, adecuación de espacios comerciales y proyectos en el medio rural para la captación de agua.

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en su informe correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020, presenta información respecto al número de viviendas con carencia en servicios básicos (agua, drenaje y electricidad), la suma de estos servicios indica que 2,969 viviendas no cuentan con alguno de ellos.

- Con la ejecución de obras de servicios básicos se han atendido 73 viviendas, instalando redes de energía eléctrica, construyendo líneas de drenaje o proyectos de aprovechamiento eficiente del agua potable.

A través de 10 obras de electrificación, se ha otorgado el servicio convencional de energía eléctrica, por medio de la ejecución de los siguientes proyectos:

- Electrificación en la localidad de Cuevas de Vista Hermosa.
- Electrificación en la localidad de Tlachiquera.
- Electrificación en Las Trojes, Privada Hidalgo y calle Hidalgo.
- Trabajos complementarios de electrificación en El Tigre.
- Electrificación en Jesús María, sobre carretera Ocampo – San Felipe.
- Electrificación en Desmonte de Galicia, sobre carretera Ocampo - San Felipe Km.171.
- Electrificación en San José del Torreón, calles Lázaro Cárdenas, Abasolo y Privada Abasolo.
- Electrificación en El Cerrito de la Garza.
- Electrificación en La Escondida (Varias calles)

Con una Inversión en conjunto de \$4'895,337.97 (cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil trescientos treinta y siete pesos 97/100 M.N.) con inversión estatal de \$536,968.61 (quinientos treinta y seis mil novecientos sesenta y ocho pesos 61/100 M.N.); y una inversión municipal de \$4'358,369.36 (cuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y nueve pesos 36/100 M.N.).

Con el propósito de crear entornos saludables, se han realizado las siguientes obras:

- Drenaje sanitario en la localidad de Jesús María, calle Hidalgo, con una inversión municipal total de \$158,323.93 (ciento cincuenta y ocho mil trescientos veintitrés pesos 93/100 M.N.)

Construir, ampliar o rehabilitar el servicio de agua potable en comunidades y colonias de Ocampo.

El agua como recurso único y vital ha sido parte de nuestras prioridades, y para su aprovechamiento responsable hemos construido infraestructura que distribuya el líquido suficiente a las viviendas, evitando fugas o desperdicio en sus líneas hidráulicas a través de las siguientes obras:

- Equipamiento de cárcamo en la cabecera municipal, colonia San Juan Bosco.
- Red de agua potable en la localidad de Cuevas de Vista Hermosa (La Lagunita).
- Construcción de tanque de agua entubada (tanque elevado) de 100 m³, para beneficio de los habitantes de La Haciendita.

Con una inversión municipal total de \$4'507,732.04 (cuatro millones quinientos siete mil setecientos treinta y dos pesos 04/100 M.N.).

Ocampo es un municipio que ha mantenido un constante crecimiento en infraestructura deportiva buscando las gestiones para ofrecer espacios de convivencia con instalaciones suficientes que ofrezcan a la población el desarrollo de actividades físicas y culturales, ejecutamos:

- Construcción de cancha de futbol siete de práctica en la localidad de San Pedro de Ibarra.
- Construcción de domo en cancha de futbol rápido y gimnasio al aire libre en la Unidad Deportiva Municipal.

Con una inversión en conjunto de \$8'822,530.55 (ocho millones ochocientos veintidós mil quinientos treinta pesos 55/100 M.N.) donde el Estado invirtió \$4'521,444.94 (cuatro millones quinientos veintiún mil cuatrocientos cuarenta y

cuatro pesos 94/100 M.N.) y el Municipio realizó una inversión de \$4'301,085.61 (cuatro millones trescientos un mil ochenta y cinco pesos 61/100 M.N.).

Ante la necesidad de nuevos espacios en el panteón de cabecera municipal se adquirió un terreno de una hectárea por lo cual se destinó el recurso municipal para la barda perimetral, ejecutando la siguiente obra pública.

- Construcción de la barda perimetral en panteón San José (cuarta sección).

Con una inversión municipal total de \$1'594,182.37 (un millón quinientos noventa y cuatro mil ciento ochenta y dos pesos 37/100 M.N.)

Ante la urgente necesidad de rescatar los sitios históricos de Ocampo, el Municipio y el Estado ejecutaron el proyecto de restauración de las torres de la parroquia de San Juan Bautista contribuyendo en salvar uno de los monumentos más emblemático del municipio a través de la:

- Intervención de torre de campanario y torre de reloj en la parroquia de San Juan Bautista.

Con una inversión en conjunto de \$1'413,487.14 (un millón cuatrocientos trece mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 14/100 M.N.) donde el estado aportó \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) y el municipio \$613,487.14 (seiscientos trece mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 14/100 M.N.).

El Municipio de Ocampo ha presentado un importante resultado en el mejoramiento de los indicadores de rezago social, pasando de un nivel bajo a muy bajo, lo que significa que el CONEVAL ha determinado que la atención a la población en las carencias básicas ha tenido una disminución importante, lo que representa un nuevo reto para el municipio en la orientación de inversión de proyectos de urbanización, para ello, la dirección de obra pública ha formalizado y terminado los siguientes contratos:

- Pavimentación con carpeta asfáltica, en la localidad El Mezquite, calle Adolfo López Mateos.
- Pavimentación con carpeta asfáltica en la localidad de Gachupines, calle Francisco I Madero.
- Pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de La Escondida, calle Agustín Iturbide.
- Pavimentación con concreto hidráulico en Ocampo Gto., en la colonia San Juan Bosco, calle San Martín (primera etapa).
- Proyectos ejecutivos de pavimentaciones (elaboración de proyectos técnicos).

Con estas acciones, se ha invertido un total de \$4'790,231.03 (cuatro millones setecientos noventa mil doscientos treinta y un pesos 38/100 M.N.) con recurso 100% municipal.

3.2 SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos municipales son actividades sujetas en cuanto a su organización, funcionamiento y relaciones con los usuarios a un régimen de derecho público, y destinados a satisfacer una concreta y permanente necesidad colectiva, cuya atención corresponde legalmente a la administración municipal, actualmente atiende los servicios de:

- Alumbrado público.
- Limpia de calles, recolección, traslado y disposición final de residuos.
- Mercados.
- Panteones.
- Rastro.

A continuación, se muestran las acciones que se han realizado de acuerdo al mandato de la Constitución del Estado y la Ley Orgánica Municipal empatados con el Programa de Gobierno Municipal 2021-2024.

Como parte de la estrategia 1.1.1.1 con la acción 1.1.1.2.3 Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público.

Con el compromiso del uso de tecnologías más amigables con el medio ambiente y de continuar aportando al desarrollo de nuestro municipio, personal de alumbrado público continua en un proceso constante de reingeniería para brindar soluciones que permitan ser más eficientes, con un menor impacto al medio ambiente, en este contexto; se amplió la cobertura de iluminación con las siguientes acciones:

- Rehabilitamos las lámparas del libramiento de la Ermita, sustituimos 200 metros de cable calibre 14 e instalamos 14 lámparas Led de 70 watts.
- Instalación de alumbrado en la cancha de fútbol 7 en la Unida Deportiva Municipal, utilizando 200 metros de cable pop del 12 y la instalación de 4 lámparas led de 70 watts.
- Sostituimos 271 lámparas de tecnología obsoleta, con una inversión de \$243,190.00 (doscientos cuarenta y tres mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.) con recurso 100 % municipal, beneficiando a los habitantes de las comunidades: La Haciendita, Gachupines, El Potrero, Cabras de Guadalupe, Las Trojes, El Rosario, Jesús María, La Escondida, San Isidro, La Tinaja, San Pedro de Ibarra, El Mezquite, Veinte de Noviembre, San Rafael, El Pájaro, Santa Bárbara, Santa Regina, Potrero de Manzanillas, San José del Torreón, Laguna Cercada, La Piedra Parada, Cono de la Trinidad, Cuevas de Vista Hermosa, Predio los Locos, Los Charcos, Puerta del Tigre, El Garabato, El Puerquito, Llanos del Clavel, Cerrito de la Cruz, San Elías, San Francisco, Las Marías, San José del Carmen del Norte, Puerta de los Guzmán, La

Rebusca, El Colorado, Arrona, Puerto de Plata, La Calavera, El Conejo, Tanque Nuevo, Finca de Adobe, Tlachiguera, El Tropezón, y en las siguientes colonias: San Juan Bosco, San Gregorio, Las Garzas, Tierra y Libertad, San Antonio, Independencia, barrio de San José, centro y barrio El Santuario.

Atendimos 720 reportes ciudadanos, solucionando igual número de problemas entre los que destacan:

- Lámparas circuitos apagados.
- Luminarias encendidas durante horarios matutinos.
- Líneas afectadas por vandalismo.

Es importante garantizar a los ciudadanos las condiciones higiénicas adecuadas en el entorno en que se desarrollan, por tal motivo el personal de limpia tiene como objetivo mantener la buena imagen urbana del municipio, se encargan de la limpieza detallada de calles, avenidas principales, plazas, parques y espacios públicos, laborando 735 horas hombre por semana.

La actual pandemia generada por el nuevo coronavirus (2019-nCoV) o COVID-19 disparó considerablemente el uso de los espacios en el panteón en cabecera municipal, reportando a la fecha una ocupación aproximada del 99 %; para dar solución a este problema adquirimos una hectárea para la ampliación del Panteón Municipal “San José”; con una inversión de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) con recurso 100% municipal, además continuamos el mantenimiento permanente a los 6 panteones municipales con las siguientes acciones:

- Reparación de muros.
- Retiro de escombros.
- Limpieza general.

En apoyo a comunidades y escuelas donamos 40 tambores para contener basura, con una inversión total de \$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) beneficiando a:

La Laguna Cercada, El Potrero, La Escondida, San Francisco, El Mezquite, San Isidro, La Haciendita, Preescolar Francisco González Bocanegra en la colonia Tierra y Libertad, Preescolar Rosaura Zapata Cano y Escuela Primaria Melchor Ocampo.

Para mejorar la seguridad de los comerciantes y usuarios, la imagen y funcionalidad del Mercado Municipal se realizaron las siguientes acciones:

- Reparación de puertas principales.
- Pinta de señalética en las afueras del mercado.
- Fumigación preventiva.

Con estas acciones se beneficia a 55 locatarios y a todos los usuarios del Mercado Municipal con una inversión de \$9,660.00 (nueve mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

El Jardín Principal de nuestro municipio es el principal centro de reunión de los ocampenses, como parte de las acciones de mejora, ejecutamos tareas de rehabilitación, mantenimiento y limpieza con una inversión de \$9,648.00 (nueve mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y 588 horas hombre beneficiando a todos los habitantes del municipio.

Para el sano esparcimiento de la población ocampense en los espacios recreativos dimos mantenimiento al Parque Recreativo El Saucito y al Parque Ecoturístico el Molino con el fin de mejorar la experiencia de los usuarios, beneficiando a toda la población.

Los espacios deportivos son de vital importancia para esta administración, por ello dimos mantenimiento al Estadio de Béisbol Aguilar y Maya, a través de las siguientes acciones; rehabilitamos el muro perimetral, que consistió en resanado y

repintado, mantenimiento de sanitarios, instalación temporal de alumbrado, limpieza y nivelación al interior y exterior, así como acondicionamiento de áreas para estacionamiento, con una inversión total \$42,993.00 (cuarenta y dos mil novecientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.).

En beneficio de los ciudadanos, el área de Servicios Públicos Municipales tomó acciones para solucionar las necesidades de movilidad en las comunidades, para esto se llevaron a cabo las reparaciones y mantenimiento a un aproximado de 16.15 km en los siguientes caminos:

- Camino rural El Tropezón.
- Camino rural acceso a Carmen del Norte.
- Camino rural de San Rafael.
- Carretera San Isidro - El Cóporo (tramo de tepetate).
- Camino rural a San Francisco (tramo de tepetate).
- Camino rural Las Trojes - Santa Bárbara.

Además, dimos mantenimiento a los entronques de:

- La Haciendita.
- El Tropezón.
- El Potrero.

Para mejorar la imagen urbana y el desplazamiento al interior de las comunidades se rehabilitaron 9 calles de las siguientes comunidades:

- Santa Bárbara, calles José María Morelos, Benito Juárez e Ignacio Zaragoza.
- La Escondida, calles Rio Lerma, El Rodeo y Vicente Guerrero.
- Gachupines, calle Francisco I. Madero.

Con estas acciones beneficiamos a 10,985 ciudadanos con una inversión de \$93,700.00 (noventa y tres mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

Además de mejorar la imagen de los accesos a la cabecera municipal, aumentamos la seguridad de los conductores dando mantenimiento permanentemente a los acotamientos de los accesos a la cabecera municipal y comunidades, para lo cual hemos invertido \$26,730.00 (veintiséis mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.) en beneficio de toda la población ocampense.

La comunidad educativa es pieza clave para el desarrollo de la ciudadanía, por esa razón atendimos las solicitudes de mantenimiento, limpieza y rehabilitación de:

- Acceso al Jardín de Niños Francisco Javier Clavijero.
- Interior y cancha de futbol de la Escuela Secundaria Técnica no. 44.
- Limpieza y desazolve del arroyo Cuitláhuac, ubicado a la lateral del Jardín de Niños Gabilondo Soler.
- Se retiraron 4 jardineras en Escuela Primaria Miguel Hidalgo de la comunidad Jesús María.

Con estas acciones beneficiamos a 506 alumnos de las instituciones mencionadas.

En apoyo a las unidades de producción pecuaria rehabilitamos, dimos mantenimiento y adecuamos las instalaciones de la Asociación Ganadera Local de Ocampo previo a la Vigésima Tercera Expo Ganadera, invirtiendo una cantidad de \$224,382.00 (doscientos veinticuatro mil pesos trescientos ochenta y dos 00/100 M.N.).

Como acción preventiva ante el riesgo de inundación en Cuevas de Vista Hermosa durante la temporada de lluvias, y atendiendo la solicitud de los ciudadanos, se rehabilitó el camino antiguo que conduce de Cuevas de Vista Hermosa a San Pedro de Ibarra.

Los topes en las calles y avenidas pueden salvar vidas, su función es reducir la velocidad de los vehículos, para aumentar la seguridad de los peatones, se atendieron las siguientes solicitudes:

- Construcción de 1 tope en la calle Jalisco.
- Construcción de 6 topes en la Av. San Juan Bosco.

Se han atendido 230 solicitudes de préstamo e instalación de carpas para diversas actividades y necesidades de la población.

3.2.1 RASTRO MUNICIPAL

A través del servicio del Rastro Municipal se atienden las necesidades de sacrificio de cerdos, ovinos y bovinos, para el consumo de la población del municipio, entregando un producto (cárnico) de calidad, sano, higiénico e inocuo para el consumo de la población, es por ello que damos constantemente mantenimiento al Rastro Municipal como:

- Resanado y pintado de muros.
- Reparación y detallado de estructuras metálicas.
- Fumigación preventiva.
- Y todas las demás que nos observe Secretaría de Salud.

Hasta el momento se ha realizado una inversión de \$23,646.00 (veintitrés mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).

3.3 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El agua como recurso único y vital es parte de nuestras prioridades, y para su aprovechamiento responsable mejoramos la infraestructura que distribuye el líquido en calidad y cantidad a las viviendas, evitando fugas o desperdicios en las líneas hidráulicas; por ello hemos ejecutado las siguientes obras:

Ampliación de más de 750 metros de red de distribución de agua potable con tubo de PVC 2" RD 26 y 900 metros de línea de conducción metálica con tubo de acero al carbón en la comunidad de La Tinaja con una inversión de \$749,800.00 (setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) beneficiando a 980 habitantes.

Atendimos de forma rápida las fallas presentadas en los sistemas de bombeo, electrificación y desinfección, realizamos reparaciones en pozos de agua potable del Municipio de Ocampo, La Venta I, El Potrero, La Tinaja y Veinte de Noviembre, así como realización de aforo en dos pozos; La Venta I y Cabras de Guadalupe, con una inversión de \$1'124,322.39 (un millón ciento veinticuatro mil trescientos veintidós pesos 39/100 M.N.) beneficiando a las comunidades de: La Escondida, Veinte de Noviembre, La Tinaja, Los Charcos, El Colorado, Arrona, Loma Alta, Cuevas de Vista Hermosa, Santa Regina, El Callejón del Conejo, La Calavera, El Tropezón, La Haciendita, Jesús María, El Pájaro, El Potrero, Laguna Cercada, Puerta de la Aguililla, El Cono de la Trinidad, La Piedra Parada y La Puerta de los Guzmán y cabecera municipal.

Con la intención de incrementar la calidad de vida en la población del municipio y mejorar la capacidad de atención de solicitudes de servicios básicos para viviendas, y pensando en la salud de los ocampenses con el firme compromiso de brindar agua para consumo humano, además de retornar el agua al acuífero con estándares de calidad permisible por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y así garantizar el permiso de la extracción de agua potable, realizamos las siguientes acciones:

- Dimos seguimiento al funcionamiento de filtros potabilizadores en las comunidades del norte del Municipio de Ocampo: El Rosario, San Francisco, San Rafael, Carmen del Norte y El Mezquite.

- En cumplimiento a las Normas Mexicanas de Salud y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales abastecimos de cloro las plantas de tratamiento de aguas residuales y los pozos para la desinfección de agua tratada y cloración de agua potable del municipio, con una inversión de \$126,904.00 (ciento veintiséis mil novecientos cuatro pesos 00/100 M.N.).
- Damos mantenimiento constante a las plantas potabilizadoras de las comunidades de La Escondida, Gachupines, La Haciendita y Santa Bárbara para beneficiar con agua de buena calidad a las comunidades de: La Escondida, Veinte de Noviembre, La Tinaja, Los Charcos, El Colorado, Arrona, Loma Alta, Cuevas de Vista Hermosa, Santa Regina, El Callejón del Conejo, La Calavera, El Tropezón, La Haciendita, Jesús María, El Pájaro, El Potrero, Laguna Cercada, Puerta de la Aguililla, El Cono de la Trinidad, La Piedra Parada, La Puerta de los Guzmán, El Mezquite, El Rosario, San Francisco, Santa Bárbara, Gachupines, Carmen del Norte, San Rafael y cabecera municipal.
- En atención a la NOM-003-SEMARNAT-1997, invertimos \$56,301.20 (cincuenta y seis mil trescientos un peso 20/100 M. N.) en pruebas de calidad de agua residual tratada.
- Para cumplir con el pago a la CONAGUA por derechos de extracción de agua para dotar a la cabecera municipal se invirtieron \$144,717.00 (ciento cuarenta y cuatro mil setecientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), obligatorio para comunidades mayores a 2,500 habitantes.
- Mejoramos el software de nuestro sistema comercial y realizamos adecuaciones a los equipos de cómputo con una inversión de \$52,896.00 (cincuenta y dos mil ochocientos noventa y seis pesos 00/110 M.N.).
- Ejecutamos 128 nuevos contratos de agua potable.
- Realizamos el pago puntual de los servicios de energía eléctrica de pozos, norias y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, por la

cantidad de \$7'438,617.00 (siete millones cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.).

Ejecutamos 42 nuevos contratos de instalación de drenaje sanitario.

Con el objetivo de llevar agua potable a las familias más alejadas de cabecera municipal y poder facilitar un servicio de calidad a más de 1,200 habitantes del municipio que no cuentan con agua potable entubada, en coordinación con la CEAG (Comisión Estatal del Agua de Guanajuato) llevamos a cabo las siguientes acciones:

- A través del programa de “Atención a la Sequía en su Componente Suministro de Agua con Pipa” se llevó a cabo la renta de una pipa para la atención del programa, con una inversión estatal de \$629,296.40 (seiscientos veintinueve mil doscientos noventa y seis pesos 40/100 M.N.) beneficiando a las localidades de: San José del Carmen del Sur, Coecillo de la Palma, Cerrito de la Cruz, Puerta del Tigre, Potrero de Manzanillas, El Cielo, Las Hartonas, La Rebusca, Llanos del Clavel, Purísima de Rangel, Reyes Navarro, Práxedes Navarro, La Trinidad, San Nicolás del Granado, El Salto de Ibarra y Desmonte de González.
- Implementamos el programa “Agua Limpia”, en el que rehabilitamos casetas y equipos de cloración, malla perimetral y pintado de tren de válvulas en los pozos: 2 Presidentes, El Mezquite, La Escondida II, Cabras de Guadalupe, El Potrero y La Venta I, con una inversión total de \$949,645.10 (novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 10/100 M.N.) aportando el 50 % del total el municipio y el resto la Comisión Estatal del Agua.

Con la finalidad de fortalecer la administración, operación y buen funcionamiento de los comités rurales de agua potable del municipio, realizamos las siguientes actividades:

- Llevamos a cabo seis asambleas generales con comités rurales de agua potable.
- Apoyamos a siete comités con la elaboración e impresión de recibos de pago por el servicio de agua potable.
- Asistimos a nueve comités rurales de agua potable para hacer cortes de caja.

Con el objetivo de brindar un servicio eficiente y de calidad, se atendieron un total de 1,740 órdenes de servicios del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, invirtiendo la cantidad de \$312,510.23 (trescientos doce mil quinientos diez pesos 23/100 M.N.) las cuales se desglosan de la siguiente manera:

Concepto	Número de intervenciones
Cambio de medidor	79
Cancelación de servicio de agua	98
Cancelación de servicio de drenaje	1
Denuncias de toma clandestina	21
Extracción en fosa	3
Factibilidad	88
Factibilidad de agua potable	230
Factibilidad de reubicación de medidor	13
Falla de presión en la línea principal	1
Fugas	560
Instalación de válvula expulsora de aire	21

Instalación de toma de agua potable	128
Instalación de toma de drenaje sanitario	42
Levantar acta de toma clandestina	8
Micro medidor obstruido	62
Reacomodo de medidor	18
Recoger escombros	5
Reconexión al sistema	99
Reparación	171
Reubicación de micro medidor	21
Revisión de micro medidor	154
Tubería exterior obstruida	76
Tubería interior obstruida	2

Para brindar un mejor servicio y desempeño, la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (CEAG) capacitó al personal de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo (SAPAO) en los siguientes temas:

- Manejo Integral de Agua en Zonas Rurales.
- Gestión eficiente de Organismos Operadores de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
- Gestión y Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

Contribuyendo a mitigar el desperdicio de agua en el municipio de Ocampo, Guanajuato, se han difundido acciones enfocadas al uso eficiente del agua a través de redes sociales, asimismo impartimos una plática de Cultura del Agua en la Escuela Primaria Justo Sierra de la cabecera municipal, se han llevado a cabo trabajos enfocados al cuidado del agua con los comités rurales de agua potable de las comunidades de; Cabras de Guadalupe, El Mezquite, El Rosario y anexas,

además apoyamos cada mes a los comités de agua potable de las comunidades del Mezquite, Gachupines, El Puerquito, Las Trojes, San Pedro de Ibarra y San Isidro.

3.4 ECOLOGÍA

Con el firme objetivo de cumplir con el mandato legal y por convicción de mantener las áreas verdes urbanas, el Departamento de Ecología, encargada de parques, jardines y Vivero Municipal ha redoblado esfuerzos en este año, debido a la sequía excepcional para conservar en buen estado las áreas verdes del municipio, haciendo uso intensivo del agua tratada, de esta manera se han restaurado las áreas verdes en la cabecera municipal, invirtiendo un total de \$173,805.23 (ciento setenta y tres mil, ochocientos cinco pesos 23/100 M.N.) en el mantenimiento de las máquinas de jardinería, combustible y reparación de la pipa de agua tratada.

Como medidas de prevención y de cuidado del medio ambiente se han realizado las siguientes recomendaciones:

- Ladrilleras: Se permite la quema de ladrillo y tabique con madera seca; se prohíbe usar aceite quemado, llantas o plásticos como combustible.
- Talleres mecánicos: Se prohíbe tirar aceite quemado a la tierra o al drenaje, invitando a reciclar el aceite.
- Empresas recicladoras: Se prohíbe quemar cables para retirar el plástico del metal.

El crecimiento económico debe crear desarrollo sustentable, y para ello es indispensable crear el marco legal que muestre las responsabilidades y derechos de todos los actores participantes, de tal manera que las acciones se vean reflejadas en beneficios a toda la ciudadanía.

Por eso antes de que termine el año se espera tener en funcionamiento los siguientes reglamentos:

- Reglamento de Establecimientos Dedicados a la Compra - Venta o Adquisición de Vehículos Automotores en Desuso y sus Autopartes, así Como en los que se Comercializan, Manejan o Disponen de Metales.
- Reglamento de Protección a las Abejas y el Desarrollo Apícola para el Municipio de Ocampo, Guanajuato.
- Reglamento de Desarrollo Forestal.

Con estas acciones se pretende beneficiar a todos los habitantes del municipio.

Para hacer participativa a la ciudadanía, es necesario crear conciencia con sentido de respeto al medio ambiente y cuidado de las áreas verdes urbanas, para el desarrollo de estas actividades se requiere que la ciudadanía sea consciente de la situación del medio ambiente y de lo mucho que se puede hacer con pequeñas acciones, para esto se elaboraron 24 campañas de medio ambiente para que se desarrollen en el formato audiovisual que serán difundidas a través de internet.

Los temas a desarrollar son los siguientes:

- Manejo de la basura coordinado con los horarios de recolección.
- Reciclaje de hojas.
- Participación de los padres de familia en el cuidado de las escuelas de sus hijos.
- Reciclaje de vidrios.
- Reciclaje de vísceras y huesos de las carnicerías.
- Rescate y salvamento de biznagas.
- Reciclaje de pilas.
- Campaña de donación de plantas y semillas al vivero municipal.

- Con esta acción se pretende beneficiar a todos los habitantes del municipio.

3.5 DESARROLLO URBANO

Con el objetivo de cuidar el Ordenamiento Ecológico - Territorial y la preservación del mismo, entregamos 38 notificaciones por falta de licencia de construcción a propietarios de los inmuebles en cabecera municipal, donde se logró regularizar el total de notificaciones entregadas.

Con el propósito de preservar el ordenamiento en el municipio otorgamos; 18 alineamientos y números oficiales, 21 certificaciones de número oficial, 43 permisos de construcción, 10 constancias de factibilidad de uso de suelo, 19 permisos de cambios de uso de suelo y renovación y 128 permisos de división de predio.

Para concientizar a la ciudadanía a construir en terrenos regulares e informar los problemas que se pueden presentar al construir en predios irregulares, llevamos a cabo la “Campaña para Inhibir los Predios Irregulares” en cabecera municipal, colonias, comunidades y redes sociales.

Con el objetivo de mejorar la normativa del departamento, actualizamos los reglamentos:

- Reglamento de Desarrollo Urbano.
- Reglamento de Construcción.

Durante este periodo atendimos a la ciudadanía en general, brindamos asesoría acerca de los temas de competencia del departamento y sobre la normativa de la misma, atendiendo un total de 218 personas.

En busca de mejorar la atención a la ciudadanía, el Departamento de Desarrollo Urbano se capacitó con la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT e IPAOT).

4.- EJE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

4.1 HONORABLE AYUNTAMIENTO

Con el objetivo de promover acciones de gobierno, generar políticas públicas adecuadas al contexto municipal y en busca de beneficios socioeconómicos para potenciar los acuerdos, se han llevado a cabo las siguientes sesiones:

- 21 sesiones ordinarias durante el período octubre 2021 – agosto 2022.
- 14 sesiones extraordinarias.
- 1 sesión solemne.
- 6 reglamentos aprobados y publicados:
 - ✓ Reglamento para la Designación del Contralor Municipal.
 - ✓ Reglamento de Alcoholes.
 - ✓ Reglamento de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.
 - ✓ Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
 - ✓ Reglamento de Alumbrado Público.
 - ✓ Reglamento de Mejora Regulatoria.

4.2 PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Gobierno Municipal ha trabajado para mejorar e incrementar la calidad de vida de la población y para optimizar la capacidad de atención de las solicitudes de servicios básicos en las viviendas.

Durante el primer año, el gobierno se ha desarrollado de manera pertinente, eficaz y transparente, dejando claro que lo más importante es la estabilidad social y la tranquilidad de sus habitantes, por esta razón se han otorgado distintos apoyos que han ayudado al desarrollo del municipio, entre los que podemos mencionar:

- 1,020 despensas de alimentos básicos como complemento a la canasta básica a personas de bajos recursos, madres solteras, y adultos mayores, contribuyendo a reforzar y mejorar la calidad de vida de 1,199 beneficiarios con una inversión total de \$568,159.74 (quinientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y nueve pesos 47/00 M.N.).
- Apoyamos a la mejora de la vivienda de los ocampenses invirtiendo \$2'036,677.17 (dos millones treinta y seis mil seiscientos setenta y siete pesos 17/00 M.N.) en materiales de construcción.

Sabemos que no todas las familias cuentan con las posibilidades económicas para enfrentar los gastos por enfermedad e incapacidad, por esta razón:

- Apoyamos a 229 personas en situación de riesgo por diferentes enfermedades, otorgándoles un apoyo económico para cubrir gastos hospitalarios y medicamentos, con una inversión total de \$563,205.84 (quinientos sesenta y tres mil doscientos cinco pesos 84/00 M.N.).
- Apoyamos a 12 familias en situación de vulnerabilidad a cubrir los gastos generados por servicios funerarios, ejerciendo \$73,292.28 (setenta y tres mil doscientos noventa y dos pesos 28/00 M.N.).
- Ejercimos un recurso de \$58,731.00 (cincuenta y ocho mil setecientos treinta y un pesos 00/00 M.N.) en apoyo a 7 comunidades para las celebraciones de fiestas patronales.
- Como parte de las celebraciones del Día de Reyes y Día del Niño hicimos entrega de 9,615 juguetes a todos los niños y niñas del municipio, ejerciendo

\$261,452.00 (doscientos sesenta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/00 M.N.)

- Festejamos a todas las mamás en una emotiva celebración en el Jardín Principal el pasado mes de mayo, ejecutando \$208,970.00 (doscientos ocho mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.) en la compra de 3,392 regalos, alimentos y grupo musical.
- A través del subsidio de apoyo a Bomberos TRUM de Ocampo AC, hemos otorgado \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para gastos en general.
- En el mes de agosto 2022 firmamos el convenio con Cruz Roja Mexicana Delegación Ocampo I.A.P., para subsidiar \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para gastos de la institución.
- Entregamos 5 baterías automotrices para los vehículos de emergencia, donamos 3 a Cruz Roja Mexicana Delegación Ocampo I.A.P y otorgamos 2 en comodato a Bomberos TRUM de Ocampo AC, por un monto de \$12,600.00 (doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

Hicimos una aportación de \$233,500.00 (doscientos treinta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N) por parte del municipio a las instituciones de emergencia con la finalidad de que participaran en el Programa de Equipamiento para Cuerpos de Bomberos 2022 y en el Programa de Engomados de Cruz Roja 2021, a continuación, se describen los montos otorgados:

- Bomberos TRUM de Ocampo A.C. se le donó la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con los cuales adquirió un vehículo cisterna para atención de emergencias.

- Cruz Roja Mexicana Delegación Ocampo I.A.P. se le donó la cantidad de \$33,500.00 (treinta y tres mil, quinientos pesos 00/100 M.N.) con los cuales se adquirió equipo de radiocomunicación, se dio mantenimiento a la unidad ambulancia GTO-666 y recibieron capacitación.

4.3 PLANEACIÓN

Línea estratégica 4.1 Mejora de las capacidades de atención a la ciudadanía

Objetivo 4.1.1 Eficientar la cuenta y la hacienda pública en el municipio de Ocampo.

Estrategia 4.1.1.1 Mejorando los procesos de rendición de cuentas en el municipio

Acción 4.1.1.1. Con la finalidad de mejorar los procesos de rendición de cuentas, dar seguimiento a las metas, objetivos y fortalecer los programas operativos de las distintas dependencias implementamos las siguientes acciones:

- Con el propósito de eficientar los recursos humanos y materiales de cada dependencia que conforma la administración 2021 – 2024, apoyamos y asesoramos a las direcciones con la elaboración del “Plan de Trabajo” en el cual se requieren los objetivos, metas y cronograma de actividades que tiene cada una de ellas y en base a esto podremos verificar y cuantificar el cumplimiento de las metas para realizar una evaluación anual.
- Como parte de la estructura de participación ciudadana del sistema municipal de planeación, llevamos a cabo la integración del COPLADEM (Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal) mediante 3 sesiones donde escuchamos, analizamos e integramos las propuestas de los ciudadanos con el fin de interactuar sociedad y gobierno y con

ello promover estrategias que permitan mejorar la calidad de vida en el municipio.

4.4 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Con el objetivo de mejorar la capacidad de atención y respuesta de solicitudes de información, atendimos 162 solicitudes de información en tiempo y forma en el periodo comprendido del 10 de octubre del 2021 al 31 de agosto del 2022, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, logrando así un avance del 100% en las metas planteadas para el presente año.

A través de la página institucional del Municipio realizamos la carga de la información financiera de la Administración 2021-2024 correspondiente a cada uno de los trimestres, de esta manera la ponemos a disposición de la ciudadanía para su libre consulta y análisis.

Con la finalidad de reportar la información generada a partir de las actividades llevadas a cabo en cada una de las dependencias durante el periodo aplicable y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la página institucional del Municipio, realizamos la carga trimestral de las obligaciones de transparencia, de esta manera logramos establecer al municipio con un 97.87% de cumplimiento en la publicación de dichas obligaciones.

4.5 TESORERÍA MUNICIPAL

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 20 y 61 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, la Tesorería Municipal presentó a la ASEG, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021, así como la información financiera trimestral correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021 y la del primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022.

Respecto de los ingresos se observó lo establecido en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y se generó el proyecto de iniciativa de ley de ingresos para el ejercicio fiscal de 2022, del periodo de octubre de 2021 a julio de 2022 se han recibido de ingresos la cantidad de \$139'088,233.63 (ciento treinta y nueve millones, ochenta y ocho mil doscientos treinta y tres pesos 63/100 M.N.)

INGRESOS

Tipo de Recaudación	Monto
Impuestos	7,589,756.28
Derechos	16,206,325.78
Productos	61,385.21
Aprovechamientos	316,595.85
Participaciones	65,279,811.26
Aportaciones	36,611,383.50
Convenios	13,022,975.75
Total	139,088,233.63

EGRESOS

Gasto	Monto
Gasto Corriente	85,359,932.72
Gasto de Inversión	40,016,901.79
Total	125,376,834.51

4.6 SEGURIDAD PÚBLICA

Acción 4.1.2.1.1 Implementar capacitaciones de atención a la ciudadanía al personal de seguridad pública.

Para mejorar la preparación y desarrollo de competencias, capacidades y habilidades para la planeación, dirección, ejecución y administración de los recursos, medios que sustentan las funciones y habilidades del personal de seguridad pública.

Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

- Unidad de análisis.
- Sistema de información de control de detenidos.
- Diplomado en alta dirección.

Con una duración total de 462 horas teórico - prácticas, donde participaron 18 elementos de seguridad.

Acción 4.1.2.1.2 Implementar recorridos preventivos de vigilancia en el Municipio de Ocampo, Guanajuato.

Con la finalidad de prevenir las faltas administrativas y el delito, ampliamos las zonas de recorrido dentro del territorio municipal, con la designación del personal a bordo de unidades tipo pick up y motocicleta para incrementar puntos de vigilancia en la cabecera municipal y comunidades.

En busca de garantizar la paz social, preservar el orden público, actuar frente a los hechos delictivos y mantener un adecuado clima de seguridad protegiendo a las personas y sus bienes, desarrollamos y trabajamos en consolidar relaciones armónicas y estrechas con la ciudadanía, con el fin de estimular su participación

consistente en la prevención, para así incrementar su cooperación y reconocimiento al desempeño policial.

Atendimos de manera inmediata y oportuna los requerimientos de la ciudadanía a través de la implementación de 19,329 recorridos preventivos en las colonias; San Juan Bosco, Tierra y Libertad, Frac. San Antonio, 16 de Septiembre, Las Garzas, Zona Centro y las comunidades; San Francisco, San Rafael, El Rosario, Gachupines, La Escondida, El Veinte de Noviembre, El Mezquite, Rancho Nuevo, El Tropezón, La Haciendita, Laguna Cercada, El Cono de la Trinidad, Los Guzmán, La Aguililla, El Potrero, El Pájaro, El Puerquito, Las Trojes, Jesús María, Santa Bárbara, San Elías, Cerrito de la Cruz, El Tigre, Torreón, Cabras de Guadalupe, San José del Carmen del Sur, San José del Carmen del Norte, Santa Regina, San Pedro de Ibarra, San Isidro, Cuevas de Vista Hermosa, La Boquilla, Puerto de Plata, El Colorado, Arrona, Loma Alta, Los Charcos y La Tinaja.

Acción 4.1.2.1.3 Optimizar la atención de los reportes realizados por la ciudadanía.

Concientizamos a la ciudadanía sobre el buen uso del servicio del sistema de emergencias 911 y el uso adecuado de los servicios de emergencia mediante la difusión de campañas a través de plataformas digitales, impartición de pláticas y colocación de carteles, con esto evitamos gastos de recursos innecesarios.

Con la finalidad de mejorar la destreza y habilidades precisas o específicas de los elementos encargados del sistema de emergencias 911, se capacitó al personal en los siguientes temas:

- Despacho táctico 911.
- Primeros auxilios telefónicos.
- Primeros auxilios.
- Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres.
- Evaluación nacional del personal operador del servicio 911.
- Intervención telefónica en el 911.

Con un total de 144 horas de participación de los elementos de cabina de radio.

Acción 4.1.2.1.4 Coordinar ferias de prevención de la violencia y la delincuencia.

Con el objetivo de difundir el acercamiento de la policía con la ciudadanía se llevan a cabo actividades dentro de la feria en materia de prevención con temas como faltas administrativas y delito, mediante actividades donde se involucren niños, jóvenes y adultos (pláticas, rally, eventos deportivos).

Por medio de las ferias impulsamos la cultura de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio para generar un ambiente de paz social, desarrollando los valores orientados a reducir factores de riesgo de que el delito suceda, generamos las acciones y las políticas en materia de prevención del delito para coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Ferias de Prevención realizadas:

- Escuela Secundaria Técnica no. 44.
- CECyTE Plantel Ocampo.
- Telesecundaria.
- Gachupines.

Con una participación de 584 estudiantes.

Acción 4.1.2.1.5 Capacitar al personal de la dependencia para eficientar habilidades operativas.

Acción 4.1.2.2.4 Promover la capacitación del personal de seguridad pública.

Participamos en las capacitaciones ante el Instituto de Formación Policial del Estado de Guanajuato, para brindar las herramientas necesarias para la atención de la ciudadanía, con una duración de 602 horas, se prepararon 24 elementos en los siguientes temas:

- Formación inicial.
- Competencias básicas de la función policial.
- Armamento y tiro.
- Vigilancia y patrullaje policial.

Acción 4.1.2.2.3 Eficientar la realización de los operativos policiales en el municipio.

Con la coordinación interinstitucional se realizan los dispositivos de seguridad con la finalidad de salvaguardar la vida y el patrimonio de los habitantes y así disuadir las faltas administrativas y la comisión de delitos, a través de la coordinación intermunicipal de las corporaciones de seguridad pública de los municipios de San Felipe, Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión, San Miguel de Allende y personal de Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato ejecutamos 44 operativos intermunicipales.

4.7 ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Acción Especifica 1.1.2.1.4

Integrar a niñas, niños y adolescentes en el programa “Planet Youth”.

Buscamos impulsar la participación juvenil para fortalecer sus virtudes, ofreciendo espacios de sana convivencia y con el objetivo de promover iniciativas que apoyen su desarrollo, se extendió la invitación al programa “Planet Youth” a un grupo de jóvenes en cabecera municipal logrando integrar a 40 jóvenes.

Acción Especifica 1.1.3.2.3

Impulsar un programa de entrega de estímulos educativos a los estudiantes desde el nivel primaria hasta superior.

Atendiendo el compromiso de ofrecer apoyos a la juventud del Municipio para continuar con sus estudios, se gestionaron estímulos por parte del programa estatal

“Regresa 2022”; apoyamos a 50 jóvenes en lo siguiente: llenado de formatos, orientación, entrega de formatos necesarios para el proceso, captura en línea de la documentación requerida por la página oficial de JuventudEsGto y se dio asesoría personalizada a 20 jóvenes durante todo el proceso.

Acción Especifica 1.2.1.1.1 Realizar campañas de difusión de activación y deporte a la ciudadanía.

Con el fin de disminuir el riesgo de adicción e impulsando el interés en la activación y deporte, en coordinación con el Departamento de Prevención Social, asistimos a la Telesecundaria 232 de la Comunidad La Escondida, impartimos una plática con los jóvenes de dicha secundaria y se realizaron algunas actividades enfocadas en la vida saludable, sana convivencia y a generar espacios adecuados para las juventudes del municipio.

- Se atendió un total de 106 estudiantes.

Acción Especifica 1.2.1.1.2 Realizar acciones de vinculación con dependencias e instituciones para la promoción de una vida saludable en jóvenes y niños en el municipio.

Buscando formar lazos con diversos grupos o asociaciones juveniles en el municipio, se creó un acuerdo de participación y apoyo en actividades con los grupos juveniles Visión Líder y Red Crece todo con el espíritu de sumar cada vez más jóvenes.

- Asistieron un total de 15 jóvenes provenientes de ambas redes juveniles y sus respectivos coordinadores municipales.

4.8 PROTECCIÓN CIVIL

Acción 4.1.2.1.3 Optimizar la atención de los reportes realizados por la ciudadanía.

Para mejorar el nivel y calidad de respuesta ante las emergencias ampliamos la flotilla vehicular a través de la donación de una ambulancia por parte de Gobierno del Estado.

De igual manera se realizaron las siguientes acciones:

- Contratación de 2 paramédicos certificados para la atención médica prehospitalaria.
- Adquisición de equipo para atención prehospitalaria e insumos médicos, por un monto de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).
- Adquisición de uniformes operativos.
- Reabastecimos 34 extintores con polvo químico seco.
- Reactivamos la comunicación del Centro Estatal de Atención de Emergencias C5I en el municipio, contratando 3 radio operadores para este servicio.
- Incrementamos la plantilla de personal de 5 a 11 elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

En materia prehospitalaria hemos realizado diversas acciones entre las que se encuentran las siguientes:

- 155 traslados en vehículos de la Coordinación Municipal de Protección Civil a hospitales de las siguientes ciudades: Dolores Hidalgo, San Felipe, León, San Luis Potosí y Laredo Texas.
- 48 reportes de accidentes viales, otorgando atención médica prehospitalaria a 90 ocampenses.
- 98 servicios de atención prehospitalaria, con esta acción se atendieron a 112 ocampenses.

Acción 4.1.2.1.5 Capacitar al personal de la dependencia para eficientar habilidades operativas.

Con la finalidad de contar con personal calificado ante cualquier emergencia o siniestro que pudiera presentarse en nuestro municipio, el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil se encuentra en constante capacitación por parte de diferentes entes de gobierno e instituciones educativas entre las que destacan; Universidad de Guanajuato, la Coordinación Estatal de Protección Civil, INFOSPE, SMAOT, PAOT, CONAFOR y la Unidad Integradora de Brigadistas de Emergencia AC, en los temas de:

- Evaluación de daños y necesidades.
- Sistema de comando de incidentes.
- Sistema de información geográfica.
- Climatología y meteorología para no meteorólogos.
- Prevención y control de incendios forestales.
- Manejo de app para monitoreo de cuerpo de agua.
- Atención de inundaciones en la temporada de lluvias y ciclones tropicales.
- Atención médica prehospitalaria.
- Extracción vehicular con equipo hidráulico.

Con una inversión de \$52,400.00 (cincuenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) beneficiando a toda la población Ocampenses.

Estrategia 4.1.2.2 Fortaleciendo las capacidades de protección de los habitantes del municipio.

Acción 4.1.2.2.2 Reforzar las actividades de proximidad entre la sociedad y Gobierno.

Para desarrollar una cultura de prevención y asimismo brindar los conocimientos necesarios para la mitigación de emergencias en las áreas de trabajo, la Coordinación Municipal de Protección Civil, impartió capacitaciones a personal de diferentes instituciones tales como: la Escuela Primaria General no. 1 Vicente Guerrero y Melchor Ocampo, CECyTE Plantel Ocampo, CESSA Ocampo y departamentos de la Administración Pública Municipal con los siguientes temas:

- Primeros auxilios básicos.
- Control y combate de incendios.
- Evacuación del inmueble.
- Búsqueda y rescate.

Con una participación de 70 personas de las instituciones mencionadas.

Acción 4.1.2.2.3 Eficientar la realización de los operativos policiales en el municipio.

Con el objetivo primordial de salvaguardar la integridad de los ciudadanos ante cualquier incidente o siniestro en coordinación con las dependencias de Seguridad Pública Municipal, Tránsito Municipal, Cruz Roja Mexicana Delegación Ocampo y Bomberos TRUM de Ocampo; así como organizaciones estatales y federales, implementamos diferentes operativos entre los que destacan los siguientes:

- Día de Muertos 2021.
- Fiestas guadalupanas 2021.

- Guadalupe - Reyes 2021-2022.
- San Cristóbal 2022.
- Fiestas San Juan Bautista 2022.
- 1er Reencuentro Migrante Ocampense.
- Festividades de las comunidades.
- Eventos culturales y deportivos.
- Temporada de lluvias y ciclones tropicales 2022.